

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVIII - Núm. 18669

Palma de Mallorca

Jueves 5 de Marzo de 1936

COLABORACION

LA PASION POLITICA

De todas nuestras pasiones la única que resiste al corrosivo del tiempo y a las vicisitudes físicas por que vamos pasando desde la infancia a la decrepitud senil, es la pasión política. Cuando ya no le quedan al hombre, ni estómago para digerir ni riñones para eliminar, ni médula espinal para hacer frente a los compromisos del amor, persiste en él, una fuerza difusa, mixta de ambición y de orgullo, que le permite dominar a los demás. Es lo que explica el descensuelo del que ha pasado por un cargo público de importancia y lo ha perdido. ¿Quién no conoce el digno ex ministro que desempeñó, por chiripa, una cartera, en una combinación gubernamental fortuita? Sobre todo en España donde se llega a todo por méritos tan subalternos como la simpatía personal y la fidelidad perruna a tal o cual personaje, el ser ministro o haberlo sido, no dá a nadie una categoría especial entre sus conciudadanos. Sobre todo las democracias que se distinguen de otras doctrinas políticas por la facilidad con que improvisan sus valores circulantes, los desacreditan con la misma prontitud y así se está ofreciendo en nuestro país paradógico espectáculo de que los ex ministros constituyan ellos solos, una agrupación tan numerosa como los médicos o los arquitectos. Es un caso nuevo que no se ha producido más que en nuestro privilegiado país.

La pasión de mandar que yo hubiera podido conocer en la juventud, pues la bondad de Canalejas, Dato y el Conde Romanones me facilitaba ocasiones de satisfacerlas, no me ha dominado nunca. Yo no me veo dando órdenes, por que, sin carácter de energía para afrontar ciertos peligros, no tengo la menor aptitud para la severidad. No concibo el que haciendo sonar un timbre pueda un hombre alterar la paz de otro que está a mucha distancia de él, hacerle observaciones e imponerle un criterio, no siempre justo. La arbitrariedad con visos de legal, me repugna. La simple revestidura parlamentaria, que me sedujo ha perdido para mí todo atractivo, porque he dejado de creer en las asambleas populares y en general en la sindéresis de todas las colectividades, pues, siendo raro el caso del hombre inteligente, lo natural es que estén dominadas por las más despiertos, los más ambiciosos y los más cucos.

--Vd. tan amigo del jefe del Gobierno ¿vendrá a éstas Cortes, verdad?, me han preguntado varias veces.

--Si me lo propusiera es posible, porque mi ilustre tocayo, que dicho sea de pasada tiene un temperamento de estadista magnífico, no me rehusaría su apoyo. Pero a mí me falta la vocación que él ha sentido siempre por la política y que acaso sea ya para él un placer que los resume todos...

--Y Vd. qué opina del porvenir político de España?, me preguntaba ayer un periodista portugués, que ha venido a presenciar las elecciones generales. ¿Cre Vd. en el éxito del Fascismo? ¿O caerá el país en la órbi-

ta política de las extremas izquierdas?

--El Fascismo es a mi juicio, un fermento sano destinado a imprimir un cierto carácter a los programas de gobierno en lo futuro. La prueba de ello está en que en el Bloque nacional, del que es Don José Calvo Sotelo la personalidad más fuerte y prestigiosa, ha adscrito ya a sus proyectos el Corporativismo, que implica un noble anhelo de conciliación entre el capital y el trabajo. Pero, el Fascismo, por el que tantas simpatías siento, a causa de la heroica abnegación de sus miembros juveniles, no me parece que tenga en España aquel clima espiritual que tan propicio le ha sido en Italia y en Alemania.

Nuestro individualismo rabioso e irreductible, de raíz africana, como ha observado muy bien el conde Keyserling, se resistiría siempre a fundir su perfil en la totalidad nacionalista de un ideal, por santo que sea. Por la misma razón tampoco creo en la dictadura del proletariado, que aún en Rusia, es una simulación sinistral, pues, la masa no ha mandado en ninguna parte porque su destino es obedecer. Quizás tuviese su breve periodo de prepotencia en la Roma antigua, cuando la aristocracia por haberse corrompido, abandonó las riendas del poder. Fustel de Coulanges, Ferrero y Mommsen han descrito aquel fenómeno político, que fué muy pasajero, pues, inmediatamente se produjo una reacción que devolvió a la inteligencia, facultad de los menos en todas partes, su pleno poder sobre los más. No habrá dictadura del proletariado, pero, tampoco prosperará el régimen inicuo de

que sea el capitalismo el que imponga la ley.

Hay que ir a un método de transacción que despoje a los partidos de izquierda y de derecha, de la ilusión absoluta que predomina en sus estados mayores y que la masa acoge y aplaude con su habitual inconsciencia. Ya no se puede gobernar en derecha ni en izquierda, sin que nos expongamos a las terribles incertidumbres que trae consigo una guerra civil. Es mi opinión que naturalmente comparten muchos españoles.

--Pero entonces eso es la vuelta del viejo liberalismo ¿verdad?

--Exactamente. El viejo y difamado liberalismo que nuestra juventud toma a broma, como si esa doctrina no tuviese un abolengo histórico respetable, volverá a influir en los destinos de los pueblos. Ahora mismo dentro de España ¿qué es lo que va a pasar? pues que no se podrá gobernar sin la asistencia de los elementos parlamentarios centristas, supervivientes del Canalejismo. ¿Con qué títulos está en la vida pública el actual jefe del gobierno sino con los que conquistó durante su juventud al lado del eminente y llorado Don José? ¿Se nos puede decir a los que fuimos amigos entusiastas de Canalejas, que el señor Portela sea una improvisación política de Lerroux? La suposición es francamente grotesca. El jefe del gobierno es un liberal histórico que procede del que nació y se impuso al día siguiente del destronamiento de Isabel II. Pero el liberalismo no es una doctrina fósil como imagina la juventud sedienta de novedades, sino el denominador común de principios humanos y de aspiraciones políticas y económicas que van surgiendo de la

evolución de las sociedades. No es el liberalismo de Ríos Rosas ni el de Sagasta, que cumplió ya sus fines, sino la voluntad de superación de una doctrina que pretende satisfacer las necesidades de su tiempo. ¿No estamos viendo ahora mismo al propio Stalin, arrojar un lastre peligroso, que le permita igualarse políticamente con el régimen de las naciones occidentales? Desde ahora se puede asegurar que a Rusia humaniza en sentido liberal, sus contiendas políticas, o sucumbe. Lo que podrá asimilar aquel pueblo de comunismo, ya está dentro de su cuerpo. Todo lo demás o lo eliminará o se intoxicará gravemente. En política como en medicina, el éxito depende de la dosis que se nos administran... Lo poco cura y lo mucho mata...

Manuel BUENO

(Prohibida la reproducción)

(000)

Asociación de Delineantes y Dibujantes de Baleares

Por disposición de la Junta Directiva se convoca a los Socios a una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo viernes, 6 de marzo, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, para la lectura y aprobación en su caso del nuevo proyecto de Reglamento, redactado en virtud de la autorización concedida por la Asamblea General ordinaria del pasado mes de Enero. Por lo que se hace público por medio de la presente. El Secretario, Enrique Crespi.



"Acuarium", una de las más admirables telas de Simeón Cerdá

Grave accidente de automóvil en la carretera de Manacor

Muere el abogado don Bernardo Rubí y resultan heridos los jueces señores García Gutiérrez y Queipo de Llano y el abogado señor Ripoll.

Anoche cundió por Palma la noticia de que había ocurrido un grave accidente de automóvil en la carretera de Manacor.

Cerca de las siete de la noche fué conducido a la Casa de Socorro uno de los heridos en dicho accidente, informándonos los acompañantes, que el hecho había ocurrido en el kilómetro 47 de la carretera de Manacor, en el puente llamado "d'En Caparó".

Ocupando un automóvil se dirigieron por la mañana a Porto-Cristo, con objeto de visitar las cuevas del Drach, el abogado don Buenaventura Rubí, con un sobrino suyo —que guiaba el auto— y dos invitados.

Ya de regreso a Palma, sobre las cuatro y media, ocurrió el accidente, por haber chocado con otro coche, yendo a parar el auto del Sr. Rubí al fondo del torrente, desde una altura de unos cuatro metros, pudiendo apreciarse que el señor Rubí había muerto en el acto, debido a gravísimas heridas en la cabeza.

En seguida fué trasladado a Manacor el señor Rubí con los heridos, don de ellos levemente, siendo trasladado a Palma don Jesús García Gutiérrez, de 31 años, Presidente de uno de los Jurados Mixtos de esta ciudad recientemente nombrado.

Fuó asistido en el Dispensario Municipal por los médicos señores Obrador, Manera y Pieras y Practicante señor Oliver apreciándole herida contusa en el párpado superior izquierdo, contusión en la pierna izquierda con gran hematoma y fractura de la

cabeza del peroné del mismo lado, pronóstico reservado.

Después de asistido fué trasladado a su domicilio de la calle de la Bonanova.

El accidente que causó la muerte al señor Rubí, impresionó hondamente por tratarse de persona muy conocida en Palma y que contaba con grandes simpatías.

D. E. P.

A su joven esposa, señora Servera de Rubí, a su madre doña Isabel Rotger, Vda. de Rubí a sus tíos los médicos don Ramón y don Antonio Rotger les testimoniamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Anoche celebramos una conferencia con nuestro corresponsal en Manacor quien nos amplió la noticia con los siguientes detalles:

El señor Rubí resultó muerto porque al volcar el coche, se derrumbó la pared del puente, que fué a caer sobre la cabeza del señor Rubí, aplastándose.

Guiaba el coche don Pedro Servera quien resultó ileso.

Otros dos ocupantes del auto resultaron heridos y fueron curados en Manacor: son don Gonzalo Queipo de Llano y Buitron, Juez de 1.ª Instancia y don Pedro Lucas Ripoll, abogado.

El primero resultó con la fractura de un femur y el segundo con magullamiento general.

El auto con que rozaron en el puente que iba hacia Manacor era propiedad de don Mateo Sancho.

(OO OO)

Del Ayuntamiento

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El Alcalde don Emilio Darder, recibió el siguiente despacho del Presidente de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys:

"Agraeixo molt afectuosa felicitació m'adreceu amb motiu de reintegrarme a la Presidència de la Generalitat. Us sauda molt cordialment.—Lluís Companys".

VISITAS AL ALCALDE

El Alcalde don Emilio Darder recibió las siguientes visitas:

Don Gabriel Muntaner, médico.

Don Jaime Suau, en calidad de Diputado electo, Presidente de la Cámara de la Propiedad y Presidente de la Sociedad Hotelera S. A.

Don Tomás Feliu, Secretario de la Cámara de la Propiedad.

Don Juan Valenzuela, Subdelegado de Medicina.

Una Comisión de la Escuela Elemental de Trabajo.

Don Antonio Rosales y don Rafael Ramis, Presidente y Secretario, respectivamente, del Rotary Club.

Don José Casanovas Obrador y don

José Costa, del Patronato de "Ferias y Fiestas".

Una Comisión de la Junta del Ateneo integrada por los señores Pou, Eyaralar y Jordá.

LA CUESTION DEL PAÑO OBRERO

El Alcalde señor Darder tuvo una entrevista con el Gobernador y el Presidente de la Diputación para tratar de la cuestión del paro obrero y activar su solución, quedando en reunirse nuevamente mañana para adoptar resoluciones que contribuyan a la facilitación de trabajo a los obreros en paro forzoso.

MULTAS A BASUREROS

Por orden del Alcalde señor Darder han sido impuestas sanciones a varios encargados de la limpieza pública y recogida domiciliar de basuras por diversas faltas cometidas en el servicio entre ellas falta de puntualidad, llevar el carro descubierta, etc.

Ganaderos

Contra la peste porcina, el suero y virus Pitman Moore; éxito completo. Delegado técnico: B. Caldentey. — Armengol, núm. 1, bis. — Palma.

Del Gobierno Civil

SOBRE LA SOLUCION DEL PAÑO OBRERO

Nos manifestó ayer el señor Gobernador que deseoso de poder dar principio a sus propósitos de laborar en pro de los intereses de esta provincia y de un modo particular a buscar los medios de solucionar en lo posible el difícil problema del paro obrero, había convocado para hoy jueves a las siete de la tarde en su despacho al Alcalde de Palma, al Presidente de la Diputación Provincial, al Director Jefe de la Junta de Obras del Puerto y al señor Ingeniero Jefe de la provincia, al objeto de cambiar impresiones para encontrar los medios de promover algunas obras cuyas consignaciones estén aprobadas por la Superioridad y proceder a los trabajos necesarios encaminados a obtener de la Superioridad la aprobación de otros proyectos que están pendientes con cuya ejecución de las obras podrían ser ocupados muchos obreros.

No dudó que obtendré de los señores mencionados la mayor cooperación.

También tengo el propósito de gestionar del Ayuntamiento y de la Diputación la obtención de unos solares suficientes para poder construir en ellos un edificio para Gobierno Civil, al objeto de que me sirvan de base para incoar el expediente para obtener una subvención de la Superioridad para la construcción del edificio.

No ignoro que en los presupuestos del Ministerio hay una cantidad, aunque no es muy crecida, destinada a este fin y quizás pudiéramos lograr parte de ella para esta capital.

La tramitación es algo larga, pero nunca estaría de más gestionarla para obtener el día de mañana esta mejora con la que se producirían obras, a parte además de obtener un edificio adecuado para instalar el Gobierno Civil, sin necesidad de estar a merced de contingencias, como las actuales que no parece sino, por lo que toca a este asunto va más de tropiezo en tropiezo.

CONTRA EL JUEGO PROHIBIDO

Nos añadió ayer: Como habrán sabido ustedes por los agentes del Cuerpo de Vigilancia, fué sorprendida esta pasada noche una partida de juego prohibido por la Ley llamado "Bacarrá" en un bar de un punto céntrico de esta Ciudad.

A pesar de las artimañas de los jugadores pudieron ocuparse 135 pesetas y unas barajas que me han sido entregadas.

Los individuos denunciados son ocho o diez y de momento pueden decir que he resuelto imponer al dueño la multa de 250 pesetas.

Como les dije estoy dispuesto a emplear todos los medios que estén a mi alcance para impedir que se infrinja la ley en materia de juegos.

Por ser la primera denuncia he querido ser benévolo con el castigo pero en caso de reincidencia ordenaré el cierre del establecimiento, cuyo cierre será de mayor duración según la importancia del establecimiento.

EN PRO DE LA EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA

En vista de una petición que me fué formulada por una Comisión de productores de patata de esta provincia he dirigido al señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio el siguiente telegrama:

"Gobernador a Ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Recogiendo aspiraciones de los productores de esta provincia ruego a V. E. que interceda para la anulación de la tarifa prohibitiva de Inglaterra, para la importación de patata temprana por afectar hondamente a la economía de estas islas.—Le saludo afectuosamente.—Liarte".

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL DE PETRA

Como ya les adelanté el Ayuntamiento de Petra me presentó conjuntamente la dimisión del cargo fundamentándola entre otros motivos que ha transcurrido con exceso el plazo para el que fueron nombrados para formar dicha Corporación y atendiendo a su petición he designado para formar la Comisión Gestora que ha de sustituir al actual expresado Ayuntamiento a los siguientes señores:

Don Gabriel Font Darder, don Jaime Moragues Maimó, don Bartolomé Escalas Lull, don José Vives Saurina, don Jaime Oliver Literas, don Tomás Barceló Siquier y don Matías Galmés Amengual.

Hoy mismo les han sido remitidas las credenciales para que se posesionen del cargo y procedan de entre ellos a la designación de Alcalde.

VISITAS

Recibió ayer el señor Gobernador las siguientes visitas:

El Subdelegado de Medicina, don Juan Valenzuela; el Director del Ferrocarril de Sóller, don Jaime Joy y el Subdirector don Miguel Puig; don Tomás Seguí, Lorenzo Torrens, don Guillermo Galiana, el diputado electo y Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Jaime Suau y el Secretario de la misma, don Tomás Feliu, don Pablo Crespi, don Jaime Martorell, el señor Presidente y el señor Secretario de la Academia de Medicina, el señor Alcalde y el señor Secretario de Petra, el señor Alcalde de Villafranca y el Alcalde de Pollensa; el Cónsul de Grecia don Juan Cilimigras, el Inspector Pecuuario del Puerto don Juan Miralles, el señor Alcalde de Inca, el señor Alcalde y el señor Secretario de Llubí, una comisión de Campanet y el Cónsul de Francia M. Maugin.



FRONTON BALEAR HOY

TARDE A LAS 4'30

ANACABE - JESUS
contra
ATANO - REGO

ZULAICA - SOLOZABAL
contra
ROMAN - ECHENIQUE

y quinielas

Noche a las 9'45
ANTONIO - IRIONDO
contra
CANTABRIA - TRECET

ISASI - ECHAVE
contra
ECHEVARRIA - AGUIREZABAL
y quinielas

Servicio especial de tranvías
Más detalles por carteles y programas
Mañana, viernes, por la noche,
grandes partidos y quinielas

Tres robos en Palma

En la calle de Santa Eulalia. — En la calle del Sindicato. — Y en el Ensanche se llevan una caja de caudales.

Hace unas semanas, que unos ladrones, aprovechando la concurrencia que hubo en la plaza de Cort, pues el hecho ocurrió la misma noche de los incidentes ocurridos en dicha plaza, asaltaron la tienda de ropas hechas que existe en la calle de Santa Eulalia esquina a la de la Previsión, titulada del "Sagrado Corazón" y se llevaron de la misma, ropas confeccionadas de señora, caballero y de niño, valoradas en unas 800 pesetas.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad correspondiente y hasta la fecha que sepamos no han sido descubiertos los autores.

Ayer por la mañana al acudir el dueño de la tienda también de ropas hechas que hay instalada en la calle del Sindicato números 1 y 3 propiedad de don José Fiol Sbert, que tiene su domicilio particular en casa distinta, se encontraron que la tienda había sido asaltada encontrando en completo desorden los artículos de la misma y vacías las estanterías.

Pronto observaron que los ladrones habían penetrado en la casa, rompiendo el montante o claraboya de una puerta que da al zaguán de la casa inmediata, que dista del suelo unos dos metros.

Por las circunstancias y huellas encontradas se desprende claramente que los ladrones, pues forzosamente por lo menos eran dos, debieron quedar escondidos en lo alto de la escalera que da acceso al zaguán antes indicado y ya de madrugada realizaron el robo, rompiendo primero la rejilla del antes indicado montante o claraboya de la puerta, que estaba sujeta con unas sencillas varillas de madera.

Se llevaron entre otras cosas 11 docenas de medias de hilo de seda, 30 idem de calcetines, una id. de calzoncillos de hombre, una de pantalones de tejido de algodón, tres juegos de camisetas y pantalón de señora, dos docenas de pañuelos, tres idem de camisetas de caballero, nueve cubrepolvos, unos pañuelos grandes de envoltorio, valorado todo en unas 1.600 pesetas.

En el local había unas doscientas pesetas en un cajón que no tocaron los ladrones.

El género lo sacaron por la puerta que da al zaguán, pues ésta fué encontrada que había sido abierta por la parte interior de la casa, lo mismo que la del zaguán.

El hecho fué objeto durante todo el día de ayer de constantes comentarios sobre todo por realizarse en una calle tan transitada donde parece que la vigilancia tenía que surtir efectos.

Sin duda mientras se efectuaba el hecho que acabamos de reseñar, tenía efecto otro robo, de una caja de caudales cometido en la casa Juncosa y Mir, instalada en la calle de Aragón número 107, frente al edificio de cocheras y oficinas de los Tranvías Interurbanos.

En la mañana de ayer al acudir unos obreros a la obra de una casa en construcción de la calle de Costa y Llobera, distante unos 300 pasos de la antes indicada encontraron en una zanja abierta para la colocación de los ci-

mientos una pequeña caja de caudales completamente destrozada y esparcidas por sus inmediaciones multitud de documentos de Crédito como facturas, letras, etc.

Por ellos se supuso que dicha caja había sido robada de la casa Juncosa antes indicada.

De ello se dió cuenta a la Benemérita acudiendo inmediatamente una pareja que procedió a la práctica de las diligencias del caso, dando cuenta al propietario del almacén que acudió al mismo, reconociendo la referida caja como suya.

De la inspección ocular resulta que los ladrones escalaron primero una pared del corral que por la parte trasera circunda la casa, que mide tres metros de altura y una vez en el corral con un hierro, de que iban provistos y que fué hallado en el lugar del hecho rompieron una pequeña puerta supletoria que da a dicho corral.

Ya en el interior de la casa y siguiendo un callejón que existe rompieron otra puerta, valiéndose sin duda del mismo hierro hallado, que da al despacho, del que se llevaron la caja de caudales de pequeño tamaño, la que ya en otra ocasión y por distintos medios fué robada y recuperada.

Afortunadamente, según parece, la cantidad que contenía la caja no era de gran importancia.

La caja fué devuelta, juntamente con los documentos recogidos a su dueño.

Por la Benemérita se practican activas diligencias para el descubrimiento de los autores, que también se supone que son varios.

BORN Hoy presenta
CARLOS GARDEL
 en su último film
Tango Bar

Los obreros en paro forzoso

Se no ruega la publicación de la siguiente nota:

"El viernes 26 del corriente los obreros en paro forzoso reunidos en la Casa del Pueblo decidieron llevar un pliego de proposiciones al señor Alcalde para que sean tomadas en consideración; que son las siguientes:

Trabajo o subsidio no inferior a 5 pesetas diarias. Que ningún trabajador sea colocado en tarjeta individual o por favoritismo. Que cuando haya necesidad de empleados o jornaleros en el Ayuntamiento sean los inscritos en la bolsa de trabajo de la Casa del Pueblo los primeros. Que no sea desahuciado ningún obrero sin trabajo por falta de pago de alquiler. Que tengamos solución a nuestras proposiciones en el máximo de 8 días.

Queremos hacer público, que nuestra

insistencia en visitar a las autoridades, y todas las gestiones que hacemos, no tienen otro fin que nuestra necesidad.

Somos ciudadanos y queremos ser correctos, lo que no debe ser un motivo para dejarnos burlarse más de nosotros, estamos dispuestos a colaborar con nuestra ayuda en todo lo que sea de interés público, pero también estamos dispuestos a defender nuestro derecho y protestar contra toda injusticia y atraso en darnos satisfacción.

Hay que sacar el dinero de donde lo hay.

No debe permitirse más a estas gentes de capital, que vayan disfrutando de este espectáculo vergonzoso en que millares de familias se encuentran en la miseria.

Que se obligue a dar trabajo; o que presten parte de su capital para empezar las obras tan necesarias en nuestra Ciudad.

Debemos emprender un camino nuevo y dejar muerto este régimen caducado, en que los unos pueden derrochar por sus caprichos, lo que tanto falta a los trabajadores honestos para educar y alimentar a sus familias, y suprimir de una vez este cuadro de miseria.

Trabajadores acudid a alistaros en la Bolsa de Trabajo que se va organizando en la Casa del Pueblo.

Las reuniones tienen lugar los lunes, miércoles y viernes a las 9 de la mañana.

Palma 29 Febrero de 1936.—El Comité".



Papel de fumar

Estuche Inglés, cartera doblada
 Blocks para máquina VICTORIA
EMBOQUILLADO CON FILTRO
 bitubular (patentado)

J. P. D.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidéz, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



Precio: 5.85 pesetas, incluido timbre.

De venta en todas las Farmacias.

Laboratorios SAIZ DE CARLOS
 Serrano, 28.—MADRID

Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:

Nombre
 Calle núm.
 Población
 Provincia

Sobre la readmisión de los obreros represaliados

Escribe "El Sol" en su editorial:

"Ahora se pretende algo más extremado en España. Se quiere que a las Empresas particulares, sin la menor dependencia con respecto al Estado, se las obligue a tomar de nuevo a su servicio a los despedidos, no por las ideas que profesaron, sino porque dejaron incumplidos sus contratos, y arrojan, sino pueden sostenerlos, con violación de la legislación vigente, al personal que tomaron entonces, que han tenido ocupado por más de un año, y de cuyo comportamiento se encuentran satisfechos hasta el día. Ni es equitativo ni es justo. ¿En qué queda la libertad del trabajo? ¿Adónde va a parar el derecho de libre contratación? ¿Para qué sirve la fuerza de obligar de los contratos, que es lo más imperativo de nuestro Código?"

De implantarse ese procedimiento, que alterará el orden jurídico establecido y por una larga práctica sancionado, nos hallaríamos ante dos hechos verdaderamente desoladores: de un lado, la ruina de la economía nacional y la estabilidad de los negocios en peligro, y de otra parte, a desorganización del trabajo y de algo todavía peor como es la desmoralización del trabajador.

Sin disciplina y sin autoridad en talleres y fábricas, en el laboreo agrícola, en la producción industrial, en las actividades del comercio, todo es perturbación y quebranto. ¿Es posible imponer a las Empresas privadas la readmisión de los que abandonaron voluntariamente el trabajo con propósitos delictivos, de los que practicaron el sabotaje a fin de paralizar las actividades económicas y de los responsables de las muertes de patronos, sólo porque éstos representaban la jerarquía capitalista o la autoridad técnica? Ante esta interrogación hay que formularse seguidamente otra pregunta: ¿Readmisiones en bloque? ¿Selección en cada caso, con derecho a las exclusiones justificadas?

Lo que se pretende hacer en España es algo tan excepcional, que no pueden encontrarse antecedentes en ningún país del mundo. Ya hemos apuntado el criterio inflexiblemente legalista que se observa en la democrática Francia. Si el Estado defiende sus propios fueros, claro es que a las Empresas privadas se les otorga la plenitud de sus derechos. Pero hasta en la soviética Rusia se mantiene la disciplina obrera, pagándose con la vida las rebeliones o las deserciones en la obligatoriedad del trabajo. A los huelguistas los fusila la dictadura de Moscú.

Lo que se pretende en España no es una reparación en justicia a favor de unos, sino la imposición a los otros de una irritante explotación y de una inicua esclavitud."

LAS COMISIONES ESPECIALES

La "Gaceta" publica la siguiente Orden del Ministerio del Trabajo:

"Imo. Sr.: Con objeto de que rápidamente empiecen a funcionar los órganos previstos en el Decreto de 29 de febrero de 1936 señalando las normas de procedimiento a que han de ajustarse en su actuación.

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero. Se constituyen en Madrid tres comisiones especiales que tendrán a su cargo la aplicación del Decreto referido en lo que afecta:

I.—Trabajo rural y servicios públicos.

II.—Todas las demás actividades industriales, y.

III.—Trabajo femenino y a domicilio.

Estas comisiones estarán presididas:

La primera, por el abogado provincial don Juan Echevarría Marcalda; la segunda, por el delegado don Pío López García, y la tercera, por la inspectora de Trabajo doña Isabel Oyarzábal.

Las representaciones profesionales de cada comisión las integrarán dos patronos y dos obreros de la industria u oficio correspondiente, designados por las organizaciones de su clase.

Segundo. En las demás capitales de provincia se constituirá una comisión presidida por el funcionario del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, que se halle al frente de la Delegación provincial, por dos vocales patronos y dos vocales obreros pero estando facultadas las organizaciones profesionales que han de hacer la propuesta de cada



En el Palacio de la Generalidad. El Sr. Moles al entregar el mando al Presidente de la Generalidad Sr. Companys



Aspecto que ofrecía la Avenida del Arco del Triunfo a la llegada de los Consejeros de la Generalidad a Barcelona

clase, para elegir un número de representantes, que no exceda respectivamente de seis, con objeto de que puedan sustituirse cuando se trate de casos que afecten a las profesiones o industrias de mayor número de obreros.

Si para el número de expedientes resultara insuficiente una comisión, podrá solicitarse del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, la constitución de dos o más, siendo este departamento quien determinará de entre sus funcionarios la persona o personas que hayan de presidir las que se formen. Asimismo podrán constituirse comisiones de orden geográfico que se consideren de la mayor eficacia para el fin perseguido, y locales siempre que la Comisión provincial lo estime conveniente.

En Oviedo, la Comisión estará integrada por don Celso Rodríguez Arango como presidente, don Emilio Labad Martínez y don Ramón Moreno Pascual, como patronos, y don Amador Fernández Montes y don Belarmino Tomás Alcaez, como obreros.

Constituidas las comisiones, éstas irán tramitando las reclamaciones formuladas por los obreros, que podrán presentarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del Decreto de 29 de febrero de 1936, decidiendo conforme al mismo Decreto, tanto sobre las indemnizaciones que puedan corresponderle dentro de lo determinado en el artículo tercero, acerca de las demás incidencias que origine el cumplimiento de dicha disposición.

El procedimiento que se seguirá en las comisiones será el escrito.

Las comisiones deliberarán sobre cada uno de los casos que se presenten, en vista de las peticiones de los obreros, empleados o agentes, de los hechos alegados por los patronos o de antecedentes o documentos oficiales y profesionales y del Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión, cuantos datos se consideren precisos para resolver lo que proceda.

Los fallos se adoptarán por unanimidad o por mayoría.

En caso de no ponerse de acuerdo las dos representaciones, el presidente de

la comisión dirimirá el empate, sin que contra el fallo que se adopte quepa recurso alguno.

El plazo en que las comisiones han de despachar y tramitar los asuntos no podrán exceder de un mes.

Las resoluciones de la comisión se pondrán en conocimiento de patronos y obreros interesados en el plazo de tres días, quedando obligadas las entidades patronales a su cumplimiento dentro de los diez días siguientes.

Cuando pasado este plazo se reclamare por el obrero, a causa de la negativa del patrono a satisfacer la indemnización señalada por la comisión con arreglo al artículo tercero del Decreto de 29 de febrero de 1936, se procederá a la exacción conforme al procedimiento que se acuerde.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de marzo de 1936.

Enrique Ramos.—Sr. Subsecretario de Trabajo y Previsión."

(000)

De la Diputación

El Presidente de la Diputación don Jaime García, sigue recibiendo numerosas visitas en su despacho oficial, cumplimentándole últimamente los señores Delegado y Tesorero de Hacienda; una Comisión de Sancionados, don Francisco Mendez, Interventor del Estado de los Ferrocarriles, una Comisión de Practicantes de la Beneficencia provincial; el Alcalde de Manacor, señor Soler, el contratista don Miguel Femenías; Comisiones del Partido Socialista de Esporlas y del Pont d'Inca y del Colegio de Practicantes de Cirugía.

El Comandante Médico Militar, don Eusebio Jimeno; señor Presidente y Secretario de la Cámara de Propiedad Urbana; ex-Diputado a Cortes don Alejandro Jaume; doña Margarita Roselló Vda. de Pol; don Antonio María Ques, don Sebastián Font, y Comisiones de Mujeres Socialistas del Molinar y de la Organización "Unión General de Trabajadores de Baleares".

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La sesión municipal de anoche

Presidida por el alcalde don Emilio Darder y con asistencia de los concejales señores López Palop, Rentería, Ferbal, García, Bauzá, Aguiló, Albertí, Rigo Sampol, Navarro, Mas Rubí, Rigo Mir, Porcel, Ferretjans, Juncoza y Gómez Ibañez, celebró sesión la Corporación Municipal.

Como en las anteriores, mucho antes de la hora señalada para el comienzo el Salón de Sesiones estaba completamente atestado de público.

Abierta la sesión por el Alcalde fué aprobada seguidamente el acta de la anterior.

Después de leídas unas cuentas presentadas por Gobierno y Policía que importaban 11.700'58 pesetas el señor Ferbal pide se dejen ocho días sobre la mesa, salvo las presentadas por don Pedro Canet, sobre manutención de detenidos, limpieza de ropas y limpieza del local importando en total 200'70 pesetas.

Son aprobados los dictámenes sobre Permisos de Obras particulares, suministro y colocación de bordillos y sobre la construcción de un Lavadero municipal entre las calles de Socorro y Mateo Enrique Lladó.

Refiriéndose a este dictamen el señor Ferretjans cree que la Comisión de Obras debe llevar a feliz término la construcción del citado lavadero, pues ello colocaría a muchos obreros parados, rogando al Alcalde recoja la súplica y la pase a la Comisión de Hacienda.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa el dictamen referente a la construcción de tinglados en la plaza de Quadrado y es aprobado otro suministro de bordillos y construcción de aceras de la Comisión de Ensanche.

Se lee uno de la Comisión de Arbitrios que habla de bajas de inquilinato por estar exceptuados el cual también es aprobado.

De la misma Comisión son aprobados los siguientes: "Mesas y Sillones" año 1936, por 8.848'75 pesetas; "Puertas y Ventanas" año 1936 por 6.754 pesetas; "Puertas y Ventanas" (afueras) del año 1936 por 11.438'70 pesetas; "Casinos y Círculos de recreo" por 6.132'40 pesetas; "Carruajes de lujo" por 840 pesetas y "Anuncios de Carteles" por 10.952'50 pesetas.

El señor García habla sobre la recaudación de arbitrios de los años 1934 35, diciendo que como prometió la pasada semana, presentaba un estado de cuentas de lo que hizo la anterior Gestora en la que hubo un déficit de 168.708 ptas.

El señor Darder refiriéndose a los presentados por la Comisión de Cultura y Hacienda que hablan de la Regulación de empréstitos sobre escuelas, dice que la anterior Gestora quiso deshacer los proyectos que ellos empezaron. Hablando de la Escuela de la Escuela de la Avenida de Estanislao Figueras, cree que su construcción es necesaria ya que ella abraza las barriadas del Molinar, Socorro y Calatrava y que también aliviaría enormemente el paro obrero.

Refiriéndose después a la Escuela de los Hostalets, anuncia que el próximo domingo día 15 se colocará la primera piedra.

Por último se aprueba el dictamen del orden del día sobre subasta parcial de la escuela de la Avenida de Estanislao Figueras.

De la Alcaldía de Inca se lee un acuerdo pidiendo se nombre un Juez

especial para esclarecer el asunto del Crédito Balear.

Don Miguel Alomar pide por escrito la excedencia de su cargo.

Se acuerda revocar la propuesta tomada por el Ayuntamiento de nombrar ciudadano de honor a don Alejandro Lerroux.

Ruego y preguntas.

En la sección de ruegos y preguntas el señor Gómez Ibañez, propone se haga una inspección en la semicolonia de la Cuarentena.

Habla después de los precios de los pasajes de la Transmediterránea.

El señor Mas habla también del mismo asunto y de los abusos que comete la Transmediterránea en lo que se refiere a los aumentos de fletes, lo cual es de lamentar porque estos aumentos perjudican grandemente al comercio e industria.

El señor Bauzá pide se haga un estudio para que estas tarifas de precios se modifiquen y suplica se nombre una comisión para que se cuide de ello, pudiéndose, dice, ponerse al frente de esta comisión el señor Rigo, como más enterado en estos asuntos.

El señor López Palop, cree que en estas cuestiones deben ser prácticos. Habla del aumento que hizo la Transmediterránea en las tarifas de pasajes y dice que él ha estudiado el asunto y espera que estudiándolo a fondo el Ayuntamiento, con la ayuda del pueblo se pueda lograr que esta Compañía los rebaje. Propone se nombre una Comisión para que se cuide de ello y que recoja denuncias sobre las llegadas y salidas de los vapores correos para empezar a atacarla.

El señor Rigo recoge las alusiones hechas por el señor Bauzá y como enterado del asunto dice que estos males y estos abusos son ya muy antiguos.

Añade que la Cámara de Comercio es la principal causante de que rijan

estas tarifas, porque no supo protestar a su debido tiempo de ello y acepta el ponerse frente a una Comisión para ver de arreglar estos abusos.

El señor Ferretjans interviene en el mismo asunto, atacando a la Cámara de Comercio y diciendo que en el año 1933, la Compañía Transmediterránea tuvo en caja 50 millones de pesetas, mientras que rebajó a los marineros el jornal.

Espera que como el asunto del Crédito Balear, se plantee en las Cortes, cuando Mallorca tenga diputados que representen a la opinión popular.

El señor Porcel, tratando de la cuestión de los trigos, dice que ningún payés ha podido vender el suyo a 50 pesetas como oficialmente estaba marcado, haciendo únicamente el negocio los almacenistas que los vendían a los panaderos a 51 pesetas, teniendo éstos que vender el pan a un precio caro, con relación al precio que vende el payés.

El señor Ferretjans, refiriéndose a los pasados sucesos de la plaza de Cort, recuerda que en la Clínica Peñaranda se halla un pobre jornalero que fué herido en ellos, suplicando al Ayuntamiento que dada la necesidad de que se halla su familia, mire de ayudarla.

El señor Bauzá propone conste en el acta el rasgo generoso del Sr. Peñaranda, al ofrecerse para la transfusión de sangre al herido.

Así se acuerda. El señor García en nombre de su minoría, pide se les nombre para formar parte de la Comisión de Arbitrios, y que el Ayuntamiento felicite a la Generalidad de Cataluña, con motivo de ser reintegrados a sus cargos los señores Companys y González Peña.

El Alcalde le contestó, diciendo que lo hizo con el señor Companys.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO MADRID

BALANCE GENERAL AL 31 ENERO 1936 (Según modelo aprobado por el C. S. B.)

ACTIVO

CAJA Y BANCO		272.320.698,13
Caja y Banco de España	243.551.635,88	
Monedas y Billetes extranjeros	658.273,59	
Bancos y Banqueros	Ptas 22.738.077,93	
	Moneda 5.372.710,78	
CARTERA		1.002.886.723,37
Efectos de comercio hasta 90 días	321.541.240,51	
Títulos:		
Fondos Públicos	554.675.630,40	
Otros valores	126.669.852,46	
CREDITOS		179.690.691,27
Deudores con garantía prendaria	77.264.442,06	
Deudores Varios a la vista	34.257.835,20	
Deudores a plazo	63.798.489,98	
Deudores en moneda extranjera	4.378.914,03	
INMUEBLES		29.210.776,39
MOBILIARIO E INSTALACION		3.590.252,35
ACCIONES EN CARTERA		48.644.500,00
DOBLES		4.950.260,67
CUENTAS DE ORDEN		154.766.106,44
CUENTAS DIVERSAS		86.382.890,71
DEUDORES POR ACEPTACIONES		44.002.321,44
OPERACIONES EN CAMINO		32.620.521,59
		1.859.574.732,41
VALORES NOMINALES		2.072.723.942,31

PASIVO

CAPITAL		100.000.000,00
Estatutaria	14.676.357,05	
de Previsión	38.500.000,00	70.592.954,34
Fondos para amortización de inmuebles	8.000.000,00	
de especial para regularización de		
Reserva dividendo	7.500.000,00	
R. manente de Ejercicios anteriores	1.916.597,29	
ACREEDORES		1.383.870.165,23
Acreedores a la vista	532.061.582,70	
Bancos y Banqueros	Ptas 145.163.713,15	
	Moneda 9.007.602,03	
Acreedores hasta el plazo de un mes	548.630.098,63	
Acreedores a mayores plazos	126.622.736,19	
Acreedores en manada extranjera	2.384.432,55	
EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		4.649.023,13
CUENTAS DE ORDEN		154.766.106,44
CUENTAS DE ORDEN		121.494.156,81
ACEPTACIONES		44.002.321,44
		1.859.574.732,41
CUENTAS DE VALORES NOMINALES		2.072.723.942,31

ESTE BANCO REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA INTERESES QUE ABONA:

Cuentas Ctes. a la vista:	1 1/4 % anual
Depósitos a 6 meses:	3 % "
" a 1 año:	3 1/2 % "
Caja de Ahorros:	2 1/2 % "

(Servicio de huchas)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILERES SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA. — Palacio, 49. — Apartado, 174

Teatros y Cines

LIRICO

Hoy, jueves, tendrá lugar el solemne estreno de la gran producción musical titulada "Marietta la traviesa", film con el cual se presentan a nuestro público los famosos cantantes Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy.

"Marietta la traviesa", de la Metro Goldwyn Mayer, es un film que coloca un nuevo género a los ojos del público cinista, hasta hoy enteramente inédito. Opera cómica auténtica, llevando con ella todo el bagaje de expresionismo que ha poseído siempre ese estilo de farsa escénica, que, al pasar al lienzo se funde en una visión enteramente cinematográfica.

W. S. Van Dyke ha creado una modalidad que será fuente de inagotable valor, porque huye de todo y porque es algo que, aunque sea la clásica ópera cómica, es originalidad del cinema.

Bien la fotografía: admirable y suntuosa la presentación: deliciosa Jeanette Mac Donald en su rol de "Marietta la traviesa", uniendo la ingenuidad con la picardía y cantando con esa voz suya que el micrófono reproduce con dirección clara y todos medios admirables.

Nelson Eddy, debutante en esta producción, se revela como el magnífico cantante que nos prometía la publicidad y que no nos ha defraudado. Su voz es clara y de timbre cálida, su figura es fotogénica. Indudablemente, conquistará rápidamente un nombre.

BALEAR

Para hoy, jueves, se anuncia el estreno en este local del gran film nacional "La hija del penal", astrakana que mantiene al público en constante hilaridad durante una hora y media.

Los intérpretes de "La hija del penal" son Antonio Vico, que está admirable; Carmen de Lucio, Blanca Negri, Pepe Calle, magníficos en sus respectivos papeles, y todos en general han colaborado con interés, a las órdenes de Maroto, para lograr tan buen film.

De complemento se estrena hoy también el emocionante film "Monstruos de la selva", con Donald Cok.

BORN

Hoy estrena este salón la última película de Carlos Gardel, el malogrado artista argentino ya desaparecido y que tanto contribuyó con su arte a popularizar la música argentina, en cuya interpretación consiguió indiscutiblemente el primer puesto.

En esta última película, "Tango Bar", Carlos Gardel superó su extraordinario arte, y si las canciones que ofreció al mundo en anteriores producciones merecieron el aplauso general, las que presenta "Tango Bar" perdurarán por mucho tiempo como modelo de sentimiento.

Los numerosos admiradores de Carlos Gardel no dejarán seguramente de ver esta película, pues es la maravilla de las habladas y cantadas en español. Por sí la interpretación del popular y malogrado cantante fuese poco, hay además en el reparto de "Tango Bar" dos nombres de indudable atracción: los de Rosita Moreno, cuya fina y vibrante personalidad le ha conquistado un lugar preferente en el cine, y el del actor Enrique de Rosas, que es hoy uno de los más sólidos prestigios del cine hispano-americano.

No cabe duda que con estos valiosos elementos "Tango Bar" triunfará en su

estreno y constituirá una de las mejores películas de la temporada.

En el mismo programa se estrenará una Variedad en color Warner titulada "Pasan los gitanos", "La cigarra y la hormiga", dibujos en color Walt Disney y Revista y gráfica Paramount.

RIALTO

Hoy tendrá lugar el estreno de "Rosa de Francia", la última producción española de la Casa Fox.

Siguiendo la corriente de aproximación que ha llevado a los nombres más prestigiosos del teatro y de la literatura a colaborar en el cinema, dos notables autores españoles, Eduardo Marquina y Fernández Ardavín, han aportado al cine hablado en español su comedia "Rosa de Francia".

Basándose en una obra de tanta calidad, los estudios Fox han puesto en juego todas sus posibilidades y ofrecen al público español una película que constituye una superación de todo cuanto dichos estudios han ofrecido en nuestro idioma. La heroína de la obra es Rosita Díaz-Gimeno, la deliciosa actriz que en esta película obtiene un legítimo triunfo que añadir al inolvidable de "Angelina o el amor de un brigadier".

Cabe esperar que el éxito logrado por "Rosa de Francia" dondequiera ha sido presentada, se renueva en Palma, ya que nuestro público ha demostrado anteriormente cómo aprecia a esta fina actriz, que también aparece, como en su anterior película, rodeada de los admirados actores Julio Peña y Enrique de Rosas.

Además de esta magnífica producción se estrenará "El círculo de una vida"—"Falle de nuevo"—"Por las Antillas"—Noticiario Fox en español y la cómica "Detectives defectivos".

MODERNO

En este favorecido salón se estrenarán hoy las producciones "El expreso fantasma" interpretada por J. Farrell Sally Blane y la producción en español basada en la obra de Muñoz Seca y García Álvarez titulada "¿Que tío más grande!" figurando al frente del elenco el actor cómico Rafael Arcos, que realiza una estimable labor en su difícil papel. El argumento es graciosísimo por las múltiples situaciones de enredo, todas enmarcadas dentro de una lujosa presentación, como pocas veces ha presentado nuestro cinema y que nuestro público seguramente sabrá apreciar.

CINE ORIENTAL

Se anuncian para hoy en este concurrido cine un extraordinario programa; se proyectarán dos grandes producciones "La Momia", la mejor producción del gran artista Boris Carloff que consigue con su interpretación conmover de una manera fantástica al público.

La otra gran producción Columbia que completará el programa es la joya cinematográfica "Dama por un día" dialogada en español que obtuvo el premio extraordinario de la Academia de Arte y cinematografía de Hollywood interpretada por los grandes artistas May Robson y Warem William.

SALON MALLORCA

Hoy jueves a las seis se proyectará la magnífica producción "Gracia y simpatía" por la pequeña estrella Shirley Temple, cuyo anuncio ha despertado verdadero interés ya que película en que trabaja la maravillosa niña es modelo de verdadera atracción.

El arte insuperable de la encantadora niña prodigio es de los que se imponen en forma arrolladora. Nunca la simpatía de la pantalla fué tan grande como cuando aparece en ella el rostro ingenioso y encantador de Shirley Temple.

Completará el programa una película del Oeste.

HUTSPED CINEMATOGRAFICO

Recientemente la prensa mundial dió cuenta de la noticia de haber sido nombrado Director General del Departamento Extranjero de la 20 th. Century-FOX Mr. Walter J. Hutchinson, que hasta entonces había sido Director de la misma compañía en Inglaterra.

Toda la prensa autorizada coincidió asimismo en que nadie más indicado que Mr. Hutchinson para ocupar el alto cargo que Mr. Clayton P. Sheehan había dejado vacante dentro de la organización. Sus largos años de actividad para la compañía lo situaban como el más autorizado aspirante a tal cargo máximo.

Después de su nombramiento, Mr. Hutchinson ha emprendido un viaje de visita a los principales mercados cinematográficos, a fin de darse cuenta de las actividades y necesidades de cada uno de ellos. Con este propósito llegó el pasado lunes a Barcelona, donde pasará a otras ciudades españolas a fin de adquirir un conocimiento lo más completo posible de la actual situación del cinema de España.

No dudamos que Mr. Hutchinson encontrará entre nosotros la más cordial acogida a que tan relevante personalidad tiene derecho y deseamos que su estancia en nuestra tierra le sea grata.

¡¡MARTES!!

¡POR FIN! CURRITO de la CRUZ

Audiencia

CAUSA POR LESIONES POR IMPRUDENCIA TEMERARIA

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de la Lonja, contra Pedro Barceló Moragues, acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don Fernando Pou.

El señor Fiscal refería los hechos diciendo que a las 9 de la noche del día 9 de Junio, el procesado conduciendo un auto por la calle de la Fábrica del Arrabal de Santa Catalina, debido al exceso de velocidad llevando los faros encendidos, atropelló a Matías Nicolau causándole una lesión en una pierna la que tardó en curar 29 días.

Calificaba el hecho de un delito de lesiones por imprudencia temeraria y pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa pedía la absolución. El procesado dijo que el día de autos conducía un automóvil por la calle de la Fábrica y al llegar a la plaza del Progreso vió a tres jóvenes que iban

agarrados y al tocarles el clacson dos de ellos se fueron hacia la izquierda y el tercero se fué hacia la derecha y le atropelló sin poderlo evitar, que solo llevaba encendido el farol guía e iba a poca velocidad.

Matías Nicolau.—Dijo que fué atropellado por el auto, cuyo chofer no tocó ni la bocina ni el clacson; que no es cierto que en vez de apartarse se fuera al otro lado de la calle.

Bernardino Mateu.—Que iba con el Nicolau cuando ocurrió el hecho el vió el auto desde lejos y de súbito vió al Nicolau en el suelo; que el auto llevaba los faros encendidos e iba a mucha velocidad.

Comparecieron varios testigos que confirmaron el hecho sin poder precisar la velocidad que llevaba el coche ni que faros llevaba encendidos.

Como testigos de la defensa comparecieron José Ballester que afirmó que el herido iba cogido con sus compañeros y al llegar el coche a su altura se separó de sus compañeros y fué alcanzado por el coche; que el coche iba a la velocidad corriente; que consideraba el hecho de una verdadera desgracia.

Terminada la prueba las partes mantuvieron sus conclusiones pidiendo el señor Fiscal que se indemnizara con 400 pesetas al perjudicado.

En su informe el señor Fiscal mantuvo la acusación por entender que estaba probada la culpabilidad del procesado por no haber cumplido con las prescripciones del Reglamento de circulación y pidió para el procesado una sentencia condenatoria.

El señor Pou en su informe, dijo que para eximir por completo de responsabilidad a su patrocinado bastaba leer la declaración que prestó el perjudicado en el sumario, en la que dijo que iba por el arroyo y si iba por el arroyo, quien faltó primero al Reglamento de Circulación fué el perjudicado y si ello es así el culpable es el perjudicado.

Se extendió en otras consideraciones y pidió para su patrocinado una sentencia absolutoria.

Las perturbaciones del estómago e intestinos

Son debidas casi siempre a las deficiencias de los fermentos de la digestión; en este caso el funcionamiento del estómago se altera fácilmente, pierde su equilibrio, pues las substancias que deben nutrir la sangre no se desdoblán y a largo andar acarrea serios disturbios que llegan a tomar carácter crónico, germen de graves enfermedades.

Para reparar las tristes consecuencias de ese estado en los de nutrición defectuosa, se aconseja una alimentación especial que compense aquellas deficiencias, a base de substancias ricas en principios activos, como son las diastasas extractadas de la cebada germinada en invierno "malta", fosfocaseína de la leche fermentada y otros factores que la moderna terapéutica ha experimentado, consiguiendo con ellos curaciones sorprendentes en los males de carácter estomacal.

Este conglomerado de elementos naturales, mediante el auxilio de la química aplicada a la clínica, se ha conseguido dosificarlo, asociándolo por primera vez al cacao más selecto desgrasado, resultando de su conjunto un alimento ideal para los delicados de salud, al que se le ha dado el nombre de Ruamba, delicia de los niños y de los adultos. El Ruamba mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y para los estómagos enfermizos el alivio es rápido, porque con la menor cantidad de alimento reciben nutrición superabundante, permitiendo el descanso del estómago, que es la primera base de la curación.

DE SOCIEDAD

Anoche embarcó para Barcelona nuestro estimado amigo el Abogado don Antonio Moncada Cánaves de Mossa.

De Barcelona llegaron ayer a Palma don Juan Pujol, don Jaime Lázaro, don M. Mestres y señora, Sra. Castell, doña María Socorro, don Francisco Cort, don S. Oleza, don M. Jaume, don Juan Favas, don Ramón Luis, don Mateo García, don Juan Arín, don J. Pou y señora.

Anoche salieron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don Miguel Gómez, don Antonio Badía, don Antonio Novellas, don Lorenzo Vives, don José Sellés y don Pedro Bonnet.

Para Ibiza y Valencia embarcaron ayer, en la motonave "Ciudad de Alicante", don Mairano Alomar, don Leopoldo Marín, don José Isasi, don Rafael Cladear, don Antonio Vicens, don Mateo Soler y don José Sancho.

(0000)

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 4 de Marzo de 1936 a las 8 horas:

- Altura Barométrica, 755'6 mm.
- A. B. máxima de ayer, 754'0 mm.
- A. B. mínima, 749'9 mm.
- Temperatura, 11'0 gr. cent.
- T. máxima, 16'5 gr. cent.
- T. mínima, 5'5 gr. cent.
- T. media de ayer, 11'8 gr. cent.
- Termómetro seco, 11'0 gr. cent.
- T. húmedo, 9'4 gr. cent.
- Humedad relativa 80 por ciento.
- Evaporación, 1'6 mm.
- Lluvia, 0'1 mm.
- Viento, NE. 2.
- Estado del cielo, nuboso.

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 4 de marzo de 1936 a 7 horas.

La depresión del Mediterráneo pierde importancia por todavía continúa el mal tiempo en la costa de Africa y costas italianas. Lueve en Marruecos, Argelia y parte meridional de Italia, existiendo mucha nubosidad en toda España y mediodía de Francia.

Las altas presiones tienen su centro en Alemania y bajo su influencia se ha establecido el régimen de nieblas y temperaturas bajas en Inglaterra, Países Bajos, Escandinavia y Báltico.

En el Mediterráneo Occidental los vientos son del N. y NE. desde el Golfo de León hasta las Baleares, del E. en la costa de Africa, donde hay marejada y del S. fuertes, desde Túnez hasta Italia y hay marejada gruesa.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 755 mm. subiendo, estado del cielo, nuboso, dirección del viento W 7 k/h.

Tiempo probable.—Tendencia a mejorar y vientos del primer cuadrante.

(000)

Circular gubernativa

El "Boletín Oficial" publica la siguiente:

"Con objeto de cumplimentar un servicio ordenado por la Superioridad, los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia se servirán remitirme tan pronto reciban el presente número de "Boletín Oficial", relación de los Concejales que componen el Ayuntamiento de su presidencia expresando el nombre y apellidos de cada uno, su filiación política y cargo que tiene en dicho Ayuntamiento y fecha de elección de que proceden. Harán constar con respecto a los que estén suspensos, ade-

más, las causas de la suspensión, expresando al final el número de vacantes que existen y sus causas.

Los datos que quedan reseñados, sin omisión alguna, se servirán comunicarlos con la mayor exactitud, enviando los con toda urgencia a este gobierno Palma 2 de marzo de 1936.—El Gobernador, Isidro Larte.

BORN Hoy presenta
Al malogrado artista
CARLOS GARDEL
en
Tango Bar

Información del Puerto

Entradas

Entraron de Barcelona en la motonave postal "Ciudad de Palma", de Cabrera el vapor "Ciudad de Alcedia" con su equipo.

Salidas

Salieron para Ibiza y Valencia la motonave postal "Ciudad de Alicante" para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma"; para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcedia" con su equipo.

Despachados

Quedaron despachados para Ibiza la balandra "Unión" con explosivos; para Barcelona el pailebot "Carmen" con carga varia; para Ibiza la balandra "Rafael Verdera" con efectos.

(000)

Herido en accidente de auto

Ayer tarde fué trasladado a la Casa de Socorro el joven de 20 años don Nesto Gallego Caparros al que se apreció herida contusa en el dorso de la mano izquierda y en la cara externa de la región maleolar derecha, pronóstico leve.

Fué asistido por los médicos señores Pizá y Brussotto indicándose suero antitetánico.

Las heridas fueron debidas a un accidente de automóvil en la carretera de Inca.

(000)

Un conmocionado

En la Casa de Socorro ingresó ayer tarde Juan Mercadal Bernat de 45 años con herida contusa en la región occipito-parietal derecha y pequeña herida contusa con hematoma, región frontal y conmoción cerebral, pronóstico reservado.

El conmocionado fué hallado junto a su domicilio, de la calle del Obispo Maura, ignorándose la forma como se produjo el accidente.

RIALTO

Hoy a las 3'30, tendrá el honor de presentar
Un alarde de realización
En una película netamente española

Por sus autores: Eduardo MARQUINA y L. FERNANDEZ ARDAVIN
Por su adaptador: JOSE LOPEZ RUBIO
Por sus escenarios: LERMA - LA GRANJA - MADRID
Por su ambiente: La España palaciega del Siglo XVIII
Por sus estrellas: ROSITA DIAZ GIMENO - JULIO PEÑA

Secundados por las infinitas posibilidades de sonido, fotografía y realización de los Estudios de Hollywood



EL CIRCULO DE UNA VIDA - FALLE DE NUEVO - POR LAS ANTILLAS (Alfombra) y NOTICARIO FOX en Español. - Palpitantes acontecimientos españoles y mudiales y la cómica "DETECTIVOS DEFECTIVOS"

MODERNO

HOY y [todos los días a las 3'30

Un formidable programa!!!

EL EXPRESO FANTASMA

J. FARRELL MAC DONALD

Una divertida astracanada en español

¡Que tío más grande

de Muñoz Seca y García Alvarez con RAFAEL ARCOS

Lunes

UN HOMBRECITO VALIENTE

con JACKIE COOPER

Crónicas de Sport

FUTBOL

C. D. SOLEDAD-ATHLETIC F. B. C.

El sábado tendrá lugar un emocionante partido entre los primeros equipos Soledad-Athletic, correspondiente al Torneo Liga Mallorca, dicho partido a despertado gran interés entre la afición por el resultado obtenido por el Soledad en el campo de Sa Punta. Dicho partido tendrá lugar a las 3:15 de la tarde.

CICLISMO

DOMINGO GRAN MATCH DE MEDIO FONDO EN TIRADOR

La empresa del Velódromo para día 8 ha organizado unas grandes carreras en las que se celebrarán una de Medio Fondo de 3 mangas de 10, 20 y 30 kiló-

metros que se disputarán los stayers Fontbellida, Llompard y Santandreu.

También se celebrará junto con otras una Meta Partida entre el italiano Erba y Pastor a 20 vueltas.

En Tirador se celebran los entrenos de dichos stayers.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultados de los partidos y quinielas jugados anoche:

Primera quiniela: Ganador, Zulaica; colocado, Hernani, Boletos 5-3.

Primer partido: Irlondo II-Guernica, rojos, 30; Satur-Hernani, azules, 23.

Segunda quiniela: Ganador, Echaburu; colocado, Atano, Boletos 1-6.

Segundo partido: Barrenechea-Arrate, rojos, 27; Echaburu-Carmelo, azules, 30.

(000)

La boda del Rey Eduardo VIII

Leemos que el periódico "Ya" publica un despacho de París que dice que en los círculos aristocráticos de aquella población se asegura que el Rey de Inglaterra ha elegido ya infanta para contraer matrimonio.

La elección producirá sensación en España.

Añade que don Alfonso de Borbón ha pasado por París de paso para Londres, en donde ha sido llamado por el Rey Eduardo VIII.

Su hija Cristina no le acompaña en este viaje.

BORN Hoy presenta
CARLOS GARDEL
El rey de la canción criolla en
Tango Bar

Monte Pío músico Palmesano

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En la Junta general celebrada por ese Montepío día primero de Marzo, fueron nombrados para constituir la:

Presidente: Don José Ruiz; Secretario, don Carlos Simoncelli; Contador, don Agustín Ferrer; Depositario, don Juan Forteza; Vocales, don Bartolomé Calatayud, don Tomás Mercadal, don Jaime Bosch, don Juan Moranta, don Guillermo Marimón y don Arturo Martí.

(000)

Política local

DE LA U. G. T.

Hemos recibido la siguiente nota:

"La C. Ejecutiva de la U. G. T. de Baleares pone en conocimiento de todas las Directivas de las Secciones que la componen, que con esta fecha ha sido enviada a todas las Organizaciones afiliadas, una Circular muy interesante que esperamos será cumplida en todos sus extremos.

Al mismo tiempo llamamos la atención a todos los obreros que estén comprendidos en el reciente Decreto sobre readmisión de seleccionados y represen-

tiados, que pasen por el Sindicato a que pertenecen, el cual les orientará sobre lo que tienen que hacer.

Dada la trascendencia de este asunto, esperamos que las Ejecutivas de las Secciones federadas prestarán la atención que el caso requiere.

Palma, 4 Marzo de 1936. — El Presidente, Ignacio Ferretjans. — El Secretario General, José Bernat".

(000)

Turismo

A las 6 de la tarde fondeó en bahía procedente de Marsella el paquebot inglés "Kermendine" embarcó y desembarcó varios pasajeros y seguidamente salió para Gibraltar.

...

En escala de itinerario son esperados hoy los paquebotes ingleses "Orford" y "Darham Castle".

(000)

En honor a don Juan Rosselló de San Forteza

L'Associació per la Cultura de Mallorca, honrará la memòria de Joan Rosselló de San Forteza dijous, día 5 de març, a les set al seu estatge social, Escursach 8. Llegirà l'elogi del mestre Mr. Salvador Galmés.

(000)

De Manacor

CONCIERTO TRUYOLS

En el Teatro Principal de ésta, se presentó nuevamente a sus conciudadanos el renombrado barítono-recitador Antonio Truyols.

Fue esta velada del martes último, una confirmación plena de la auténtica valía artística del señor Truyols. No sólo en el canto, en que luce magnífica su potente y extensa voz de barítono sino también, y especialmente, en la recitación, en que hizo gala de toda su variada gama de matices, enmarcados en el adecuado gesto y ademán.

Las poesías ilustradas, nueva forma ofrecida a los públicos por el barítono manacorense, precisó para su cultivo las dobles cualidades de cuyo ensamble goza el privilegio.

Con esta modalidad original conmueve y deleita al espectador: Estrofas

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Parroquial Iglesia de San Jaime, a San Matías. Todo como el día anterior. Por la noche después del Ejercicio, procesión, solemne Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, a las 8, ejercicio de los "15 Jueves" de Santa Rita. Confesando y comulgando se gana I. P.

En la Merced, a las 7 y media Comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la noche Rosario y Hora Santa.

En Santa Cruz, por la tarde a las 6 y media ejercicio de la Hora Santa con exposición y plática.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Piedad en Santa Eulalia.

Santoral

Santos Eusebio y Rústico, mrs.

(0000)

profundamente dramáticas que se adentran en el alma, otras de bellas descripciones, musicalmente subrayadas, y versos regionales, ilustrados con cantos del terruño, que llevan sabor de patria...

Todo esto sirvió Truyols recogiendo mercedas ovaciones de un público selecto. Vióse precisado a bisar la romanza de "Los Vareadores" de "Luisa Fernando" y ofreció de plus "Pandereta" de Pedro Mata para acallar los insistentes aplausos con que fué correspondido.

Recitó por primera vez "El duelo del Mayoral" de don Luis Estelrich y la poesía mallorquina "Tristeza" de don Gabriel Fuster, dicha con todo el matiz hondamente doloroso que sus versos destilan.

Felicitemos sinceramente al joven artista por su actuación magnífica y le auguramos una larga carrera de éxitos por el camino emprendido.

(000)

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la Benemérita del puesto de Luchmayor haber denunciado al Juzgado al vecino Miguel Taberner Oliver, por haber maltratado a su esposa María Puigserver Jaume de la que vive separado y a su convecina Catalina Círrerol Cladera.

(000)

Choque de un camión con un tranvía

La Benemérita del puesto del Terreno, da cuenta de que se presentó en la Casa-Cuartel el empleado de la Compañía de Tranvías don Bartolomé Sureda Mas, denunciando que en la mañana del 29 de Febrero último un tranvía que marchaba por el puente de San Magín fué alcanzado en la plataforma anterior por el auto-camión de la matrícula B. núm. 18313, el que fué a cruzar la vía por delante del tranvía sin poder hacerlo.

Del encontronazo no resultó ningún lesionado, pero el tranvía resultó con

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de MM. Capuchinas, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media y Misas rezadas a las 6 y media, 7 y tres cuartos y 8 y media. Por la noche a las 6 y media Rosario y empezará solemne Triduo con sermón los tres días por el Rdo. P. José Roig, T. O. R.

Otras funciones

En la Iglesia Catedral Basílica a las 3 y media Vía-Crucis. Por la noche a las 7 sermón Cuaresmal por el Rdo. P. Arnau, S. J.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino en Santa Cruz.

Santoral

Primer Viernes consagrado al Deífico Corazón.

Santa Perpetua, mrs.—Ayuno y abstinencia de carne.—Témpora.

(0000)

desperfectos cuya reparación costará de 500 a 600 pesetas.

Interrogado el conductor del camión Juan Cladera Gelabert, negó que su vehículo diera el topetazo al tranvía sino éste al camión.

En su vista el hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.

(000)

Curados en la Casa de Socorro

Catalina Lliteras Pieras, 61 años, herida incisa en la palma de la mano izquierda, trabajando en su domicilio.

Gabriel Ferrá Arbós, 28 años, contusión con erosión en el dedo gordo del pié derecho, producidas al darle una patada un caballo.

Guillermo Vidal Lanuza, 60 años, herida contusa en la región occipital, conmoción cerebral ligera, por caída.

Bernardo Serra Quintana, 3 años, herida contusa en el muslo izquierdo, mordido por un perro.

(000)

Cuestiones Obreras

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE EDIFICACION

Hemos recibido la siguiente nota:

"El Sindicato Unico de la Edificación se dirige a todos los obreros albañiles, peones, braceros, pintores, etcétera, etcétera, que se encuentren despedidos a raíz del movimiento de Octubre para que se personen urgentemente antes del día 7 del mismo, en su local social, calle de Tierra Santa número 11, 1.ª-2.ª de 6 a 8 tarde, para facilitar todos los datos a fin de que sean readmitidos y se les abone los perjuicios a que hubiera lugar.—El Comité".

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Social de la Lucha Antivenérea.

Consulta

ENFERMEDADES DE LA PIJE

Plaza Cuadrado, 22

Carta Pastoral con motivo del santo tiempo de Cuaresma

(Continuación)

Tampoco puede indicar la Escritura con el nombre de "mundo" al resumen y representante de la creación, esto es, al hombre. Crió el Señor a su imagen y nobilísima semejanza, le hizo un poco inferior a los ángeles, y le colocó por encima de las demás obras de sus manos, dándole el dominio de los seres visibles, en el orden de la naturaleza, y poniendo a su servicio a los mismos ángeles buenos, en el orden de la gracia. En su alma depositó un reflejo de la Trinidad Beatísima, y convirtió su cuerpo en hostia santa viviente y gratísima a los divinos ojos. Hizo más aún: decretó que su Verbo asumiera la humana naturaleza en unidad de Persona, para que así tributara al Altísimo el más excelso homenaje y realizara la obra inefablemente augusta de la sacrosanta Redención.

La sociedad humana tampoco puede ser el "siglo". Como resultado de tendencia natural e irresistible, la sociedad es buena por esencia. En el Paraíso comenzó en su forma más elemental, la doméstica; Dios la predestinó para grandes obras en su forma de sociedad civil; y en todas sus fases la ha bendecido, atrayéndole Cristo a Sí desde el árbol de la Cruz en el momento mismo en que, cual imán de infinita potencia, levantaba hasta sus grandeza todas las cosas, aun las materiales, transformándolas y embelleciéndolas con los matices de la vida sobrenatural.

Ni aun aquellas asociaciones pasajeras y accidentales que forman los hombres entre sí, pueden ser incluídas en la denominación de "mundo" o "siglo". Todas ellas, una vez que las legitime la bondad de su objeto, son medios para conducir al hombre, a través de este valle de lágrimas, a la posesión de la eterna bienaventuranza. Aun las que tienen por punto de mira el simple esparcimiento y regocijo, son consagradas por la Iglesia, que llama a sus templos a los fieles a fin de celebrar con júbilo las principales solemnidades religiosas; de los labios de nuestra buena Madre no se aparta el incesante "alleluia"; y, si más pruebas de ello quisiéramos, podría ser recordado el ejemplo del Salvador, quien asistía a las bodas de Caná, tomaba parte en los festines, y establecía el Sacramento de su amor después de un banquete con sus predilectos escogidos, los Apóstoles.

El mundo, o el siglo, no puede ser, por tanto, una criatura de Dios. Es algo, que el Señor no ha hecho, y que sólo permite para fines de su inescrutable Providencia.

¿Qué es, por consiguiente, el mundo o siglo? Si nos permitis valermos de una fórmula matemática, os diremos que el mundo es al pecado angélico considerado en sus efectos terrenos, lo que la concupiscencia es al pecado original mirado en orden a nuestra viciada naturaleza. En una palabra: es el espíritu o ambiente que, después de su irreparable falta y por odio a cuantos llevamos impresa la imagen de Dios, ha esparcido Satanás entre los hombres para intentar conducirles, franca o solapadamente, a precipitarse por sí mismos en las simas de la perdición eterna.

De la propia manera que el demonio encuentra en sí su último fin, apartándose del destino sobrenatural a que el Señor le tenía preordenado, así también

hace que nosotros pongamos en nosotros mismos nuestro fin último, encariñándonos con las cosas visibles y alejándonos de lo que está más allá, para apasionarnos por los bienes terrenos y deleznables.

Por eso no rogaba el Salvador por el mundo, antes bien decía que sus obras eran malas; por eso llamaba a Satanás el príncipe de este mundo; por eso, en fin, nos dice San Juan que el mundo no conoció a Cristo, que todo el mundo está bajo el poder del espíritu maligno, y que cuanto hay en el mundo, y de él y no del Padre procede, se reduce a concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida.

Siendo espíritu de Satanás que a lo terreno nos apega porque así se satisfacen nuestras bajas aspiraciones, no os causen maravilla los desastrosos efectos que ha de producir el mundo en los hijos de Dios. Una vez que en ellos se encarna tal espíritu y los compenetra, se convierte en legión de rastreras pasiones y de repugnantes concupiscencias. Es una atmósfera que todo lo envuelve para rebajarlo, y que corta nuestros alientos para subir a las alturas en donde el Señor desea tener con nosotros sus mayores delicias y sus intimas complacencias.

Cierto e innegable es que se puede vivir en el mundo y no participar de su asfixiante espíritu: los justos y santos son prueba fehaciente de ello, y su número, bien lo conocéis, va aumentando de día en día. Pero también es preciso reconocer que, no por numerosas, dejan estas excepciones de resultar insignificantes al lado de los que sucumben al ponzoño hálito del siglo; y aun cabe afirmar que muchos de los que huyen del mundo para entregarse a vida más perfecta, no pueden evitar en muchas ocasiones los efectos dolorosísimos de influencia tan deletérea como es la mundana.

A sus ataques francos caen a diario millares de víctimas: el tiempo de Carnaval es nuestra demasiado inequívoca voca de ello. Desde semejante punto de vista, sin embargo, fácil es abstraerse al mundo; lo difícil, lo verdaderamente dificultoso, es escapar a los efectos de su acción solapada o encubierta.

Esta acción cautelosa se ejercerá sobre nosotros los que, por la misericordia divina, ponemos buen cuidado en huir de todo lo que sea culpa mortal, o siquiera a ella se parezca.

Hemos visto que el mundo no es el pecado; pero añadamos ahora que, no obstante, vive en los dominios de él y en una región especial. El pecado es un desorden evidente, monstruoso, a todas luces abominable, y de éste no raras veces conseguimos alejarnos con espanto y resolución. Pero el mundo vive en la región de la culpa, entibiada y circunscrita por la falsa prudencia; y de tal región, ¿quién de nosotros acierta a escaparse? ¿Cuán bien se halla el hombre en una atmósfera suave, exenta de las crudezas del frío y de los rigores de bochornoso calor! Ahí, ahí están las arterias y las asechanzas del mundo. El pecado es un desorden real, una impureza manifiesta; el mundo, aunque desordenado en su fondo, ofrece cierto orden puramente artificial que nos enamora y seduce. No es el mal con sus arrebatos y demasías; pero tiene dejos y como reliquias de su amargo sabor. Vedlo, si no, V. H. y A. H., por sus efectos, y calculad luego lo grande, lo verdaderamente grave, de sus positivos peligros.

En prime lugar, el mundo produce en nosotros la falta de grandeza. El

pecador es siniestramente grande, pues intenta en su insania medir sus fuerzas con el mismo Dios; ama la terrible grandeza del desorden y, ante la perspectiva de su sempiterna perdición, no retrocede, sino que da el paso trepidando a la infelicidad sin límites. El justo es hermosamente grande, grande hasta lo sublime; ama con ardor la verdad, se precipita vigoroso hacia el bien, destruye con energía los obstáculos que le impiden el disfrute de tan soberanas prendas, comprime con ímpetu sus alborotadas pasiones, crucifica su carne para respirar con desahogo la vida del espíritu. El hombre que se deja envolver por el ambiente del mundo, podrá amar la verdad, pero será sin apasionamiento; podrá encaminarse hacia el bien, pero sin esfuerzo ni fatiga; no le pidáis sacrificios, como no sean de poca monta; no esperéis de él resoluciones decididas, avasalladoras, incontrastables. Opina, no tiene convicciones arraigadas; de él pudo decir David: "Las verdades han sido disminuidas por los hijos de los hombres". Y ¿qué es esto, por ventura, sino condenarse a la impotencia para toda acción magnánima y levantada? "Todos los dioses —decía un gran pensador— eran admitidos en el Panteón romano, excepto Jesucristo. Todas las opiniones son admitidas en el Panteón del mundo; sólo de él es despedida la Verdad".

Y ¿no hay mucho de esto en nosotros, V. H. y A. H.? Nuestro calor es aparente, porque no se aplica a la defensa de la verdad, sino a lo que reputamos por tal y resulta ser vanidades, es decir, verdades partidas, disminuidas, mezcladas torpemente con el error y las pasiones. Nuestro esfuerzo por el bien se reduce a trabajar por los bienes relativos; no por el bien absoluto e inmutable. Nuestro sacrificio es sólo aparato de tal; no su realidad verdadera y santamente fecunda.

En segundo lugar, el espíritu del mundo engendra la falta de caridad. No exijáis a quien es víctima solapada de él la unión producida por el amor: los hombres de mundo no son amigos, están solamente yuxtapuestos, cuando no interpuestos. Formamos agrupaciones, no un cuerpo compacto y aglutinado; constituimos una agregación transitoria, sin forma substancial que la compenetre y le comunique ser vivificante. Nuestras asociaciones son mero conjunto de enemigos mutuos que se alían contra otro enemigo común, y que duran el tiempo necesario para que la envidia, la falsa emulación, la detracción y la discordia se manifiesten en su repugnante hediondez. Aquello de "una sola alma y un solo corazón", que distinguía a los primitivos fieles, ¿dónde se halla entre nosotros? Triste es confiar esto; pero pasarlo en silencio fuera peor peor todavía. Y no es que nos falte actividad; multiplicarnos es nuestro afán, y a veces nuestra ocupación exclusiva; amar, ir a la unidad, hacer de todos un solo espíritu para lanzarlo hacia el corazón de Dios, ¿para cuándo lo reservamos, puesto que tan trabajadores somos y tan orgullosos de serlo nos sentimos?

Por último —y para no proseguir en este examen—, el espíritu de mundo produce en nosotros la más completa esterilidad para el bien obrar. Defender una causa, sólo para triunfar en la lucha que acaso hemos provocado; desamparar un derecho, sólo porque no se acomoda a nuestras aficiones; sembrar el descrédito sobre empresas en que no se nos da parte y contra las cuales nos preocupamos antes de haberlas

examinado con detenimiento; practicar una acción buena, sólo por la complacencia de exhibirnos; asistir al templo para hacer gala de nuestras venidades; escuchar la palabra de Dios por puro deleite o tormento de nuestros oídos; asociarnos a una obra, únicamente para complacer a sus iniciadores y adquirir méritos para nuestro futuro encumbramiento; todo esto, y mucho más que adivináis y de que tal vez os remuerda la conciencia, ¿qué valor tiene para la consecución de nuestro inmortal destino, para cumplir el fin que el Señor nos impuso al colocarnos en el período de prueba que se llama vida temporal?

(Concluirá)

(000)

Sres. Maestros Nacionales de Baleares

El Ilmo señor Director General de primera Enseñanza ha puesto el siguiente telegrama:

Director General de primera Enseñanza Inspector Jefe primera Enseñanza (Suplicado para transmitir a todos los maestros de la Provincia).

Al hacerme cargo esta Dirección General para la que he sido nombrado por designio del Gobierno de la República complázcame en saludar muy afectuosamente a todos mis compañeros prometiéndoles laborar con mi mayor entusiasmo para que en plazo muy breve queden satisfechos deseos culturales y justas aspiraciones del magisterio que me honro en pertenecer. — José Coll.

Lo que tengo la satisfacción de publicar en la prensa para el más rápido conocimiento de estas afectuosas frases que dirige a los maestros el Ilmo. Sr. Director General y maestro de Barcelona Sr. Coll.—El Inspector Jefe de Primera Enseñanza, Juan Capó.

BALEAR

HOY

De 3 a 12

El film Nacional

LA HIJA del PENAL

Afrakanada

Una hora y media de risa continúa.

Antonio Vico

Blanca Negri

TELEGRAMAS

El conflicto italoabisinio

EFFECTOS DE LAS SANCIONES EN ITALIA

Roma, 3.— Las sanciones están haciendo más bien que mal a Italia, según afirman con mucho optimismo los periódicos italianos, después de pasar revista a la situación actual a los cien días de su aplicación. Según éstos periódicos, el balance ha terminado a favor de Italia, ya que está victoriosa en los frentes a la vez militar y económico y está preparada a resistir a las sanciones indefinidamente. Al examinar la situación creada por las sanciones desde el punto de vista económico la Prensa hace resaltar el beneficio que han originado al país por el hecho de que han enseñado a los italianos a depender de sí mismos y encontrar en casa lo que antes tenían que pedir al extranjero.

Afirman igualmente que el éxito de la resistencia a las sanciones obedece a las ventajas del sistema corporativo que hace posible el control y la coordinación de todas las fuerzas productoras de la nación, de acuerdo con sus necesidades. Bajo este sistema pretenden que se va con paso acelerado hacia la independencia económica de Italia, que significa en definitiva la libertad del extranjero y la plena valorización de los recursos nacionales.

La producción de algodón, abandonada durante mucho tiempo en vista de la competencia con el algodón egipcio y americano, ha vuelto a tomar incremento con buenos resultados, especialmente en la provincia de Palermo y Sicilia. Esto significa una disminución de las importaciones de algodón cuando las sanciones hayan dejado de aplicarse.

La producción de lana, según el procedimiento sintético a base de caseína, sigue efectuándose con toda toda satisfacción. Anteriormente la caseína de la leche se empleaba en la fabricación de quesos que precisamente eran típicamente italianos y representaban una competencia para los quesos tradicionales parnigiano, reggiano, pecorino, etc.

Respecto a la industria se hace resaltar que los expedimentos para producir en el país el combustible necesario a los motores de la mayor proporción posible han pasado de las esperanzas a la etapa de las realidades.

El alcohol sintético se derivará de los cereales del arroz y de la remolacha. El vino contribuirá también a la producción de combustible y de este modo se dará salida al exceso de producción existente.

Considerando las sanciones, la prensa italiana hace resaltar con placer no disimulado el perjuicio que han causado a la vez al capital y al trabajo de los países sancionistas.

Refiriéndose concretamente a Francia, Inglaterra y Yugoslavia, los periódicos indican que las exportaciones inglesas de hierro, acero, lana, carbón, productos químicos, maquinaria a Italia han bajado considerablemente.

Las exportaciones de antracita han bajado en diciembre a catorce mil libras esterlinas, cuando en diciembre de 1934 eran de 349.000 libras.

A consecuencia de la suspensión del tráfico con Italia han resultado en Francia cien mil parados más que en un mes después de la puesta en vigor de las sanciones.

Sesenta mil hombres han dejado

de trabajar en Yugoslavia en el tráfico de maderas solamente, que es el principal producto que exporta dicho país a Italia.

FERMENTOS REVOLUCIONARIOS EN ETIOPIA

Roma, 3.— Noticias de Prensa dan a entender que después de la derrota sufrida por los etíopes en la batalla de Tembien, se está iniciando un movimiento secesionista en Etiopía. En efecto algunos de los principales jefes militares empiezan a creer que el plan estratégico del Negus no es lo suficientemente inteligente para salvar a Etiopía. Ese criterio hace que hayan surgido dos o tres pretendientes al Trono, que creen todos que, puestos a gobernar, lo harían mejor.

Por otra parte existe otro movimiento diametralmente opuesto a éste: el de los que están cansados de luchar y quieren terminar la guerra, aunque sea poniéndose bajo la dominación italiana. Estos son generalmente jefes militares que en su vida civil se dedican al comercio y que ven mermados actualmente sus negocios por las operaciones militares.

Ambos movimientos ganan terreno cada uno en su sentido, pero por ahora no constituyen ninguna amenaza seria para el poder constituido. Son más bien fermentos naturales producidos por las últimas operaciones desgraciadas para los etíopes.

La noticia circulada hoy de que el Negus va a tomar el mando de las tropas etíopes del Norte contribuirá quizás a levantar algo la moral de los tropas etíopes etíopes, pero es indudable que esta actitud indica que el emperador se da perfecta cuenta de lo grave de la situación en que se encuentra su país.

Se ha dicho estos días que el Gobierno de Etiopía había formulado unas demandas de paz. En Roma no se sabe nada de esas supuestas demandas, y se cree que tardarán todavía unos días hasta que los italianos se encuentren a las puertas de Dessie.

EL EMPERADOR SE PONDRA AL FRENTE DE SUS TROPAS

Dessie, 3.— De fuente bien informada se anuncia que el emperador partirá para la región del lago Ashangi, a la cabeza de un ejército integrado por una selección de la guardia imperial.

Algunos observadores militares creen que si la situación es demasiado comprometida, el emperador se pondrá personalmente al frente de sus tropas, y poniendo decididamente en riesgo su vida y su imperio, intentará un supremo esfuerzo para rechazar a los invasores.

HA TERMINADO LA SEGUNDA BATALLA DEL TEMBIEN

Frente de ITigré, 3.— La segunda batalla del Tembien, que empezó el día 27 de febrero y ha terminado el 29 por la noche, puede considerarse

como una de las más importantes que se han registrado desde el comienzo de las operaciones y se supone que tendrá grandes repercusiones para el desarrollo de la campaña, por el quebranto que han sufrido los ejércitos mandados por los ras Seyum y Kassa.

Después de posesionarse definitivamente del Uark Amba, el ejército indígena siguió su avance hacia el Sur, al mismo tiempo que el tercer cuerpo de ejército italiano avanzaba desde el Sur en dirección al Norte. Al darse cuenta de estos movimientos, los ras Kassa y Seyum lanzaron sus tropas al encuentro de los italianos, apoyados a la derecha por el dedjazmach Hailu Guebrede, que mandaba 2.000 hombres, y a la izquierda por el dedjazmach Latibedu Gabre, que disponía de tres mil soldados perfectamente parapetados en el Amba Ambara.

Durante todo el día se combatió encarnizadamente, sucediéndose los ataques de una y otra parte, hasta que por la noche los ras Kassa y Seyum, teniendo en cuenta que sus posiciones estaban seriamente amenazadas por el avance italiano, decidieron iniciar un movimiento de retirada, confiando en poder establecer a retaguardia una nueva línea que permitiera una resistencia más eficaz, pero estos propósitos se malograron, porque advertidos los italianos de que el enemigo se retiraba, intensificaron el bombardeo con la artillería y la aviación y consiguieron que lo que en principio había sido una retirada ordenada se convirtiera en una fuga a la desbandada, que los jefes etíopes no pudieron evitar a pesar de los desesperados esfuerzos que para ello realizaron.

Para facilitar su huida y librarse del intenso bombardeo, gran número de soldados etíopes arrojaron sus armas, que cayeron en poder de los italianos; éstos se incautaron también de numerosos caballos y mulos.

EL COMITÉ DE LOS TRECE SE DIRIGE A LOS BELIGERANTES PARA QUE PONGAN FIN A LAS HOSTILIDADES. — VOLVERA A REUNIRSE EL DIEZ DE ESTE MES PARA CONOCER LAS CONTESTACIONES

Ginebra, 4.— Después de las deliberaciones que tomaron toda la tarde ayer el comité de los trece redactó el texto del llamamiento que se ha de hacer a los beligerantes en Abisinia para que pongan fin a las hostilidades.

El texto convenido viene a decir que de acuerdo con las instrucciones del consejo de la Sociedad de Naciones en fecha del diez y nueve de diciembre último el comité de los trece hace un llamamiento urgente a ambos beligerantes para que inmediatamente den principio a negociaciones de paz dentro de la estructura de la Sociedad de Naciones y observando el espíritu del Convenio de Ginebra.

El comité de los trece se volverá a reunir el diez de este mes para examinar las contestaciones de los beligerantes. Entre tanto queda entendido que no se tomará decisión alguna en Ginebra, pero el comité consultor de técnicos sobre la aplicación de sanciones al parecer siguiendo las

indicaciones estatutorias del Tratado de Relaciones Exteriores de Ginebra. Mr. Eden, se ocupará de examinar los procedimientos de aplicación eventual del embargo de petróleo para que se pueda poner en vigencia inmediatamente esta medida en caso de ser aprobada.

LOS ITALIANOS SE APODERAN DE LAS ULTIMAS POSICIONES DEFENDIDAS POR LOS ABISINIOS ROTANDO A LOS 30.000 HOMBRES DEL RAS IMRUS

Asmara, 4.— Noticias llegadas desde el frente Norte anuncian que las tropas italianas han conquistado las últimas posiciones que defendían los abisinios.

Esta operación ha durado tres días de incesante lucha, resultando una aplastante derrota de los treinta mil hombres que mandaba el ras Imrus en el flanco izquierdo abisinio del territorio de Shire, al oeste de Asmara.

Los abisinios huyen precipitadamente por el río Takhaze, perseguidos por los aviones italianos de bombardeo.

CAUSA MAL EFECTO EN ITALIA LAS INDICACIONES DE PAZ DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. ITALIA NO ENTRARA EN NEGOCIACIONES MIENTRAS PERSISTA LA AMENAZA DE NUEVAS SANCIONES

Roma, 4.— El llamamiento de la Sociedad de Naciones a los beligerantes en Abisinia no ha sido recibido favorablemente en Italia, pues en los círculos políticos italianos se mantiene que esta aplicación no contiene nada que pueda servir de punto de partida para tablar negociaciones de paz.

Además se insiste en que el llamado de tiempo señalado para retirar las contestaciones da a la intervención de la Sociedad de Naciones el carácter de un ultimatum, todo puesto que se habla al mismo tiempo de reforzar la aplicación de sanciones.

Por esto se hace recordar que las declaraciones hechas por Mussolini en la reunión del consejo celebrada ayer afirmaron que Italia no entraría en negociaciones mientras continuaran las amenazas de nuevas sanciones.

Se dice también que este llamamiento a la paz es producto típico de la política ginebrina con el propósito de hacer a Italia responsable del fracaso de este nuevo ensayo de conciliación, puesto que está reconocido que su proposición es inaceptable para Italia.

El gobierno italiano preferirá esperar toda decisión, ya que la situación militar le es favorable y robustece sus demandas.

Está ganando terreno la opinión hasta en los círculos oficiales, de que Abisinia debe ser conquistada por siempre, poniendo fin a su existencia como Estado independiente, y en este caso no habría motivo para que el gobierno italiano consintiera en emprezar ensanguijada negociaciones de paz.

Es prematuro pronosticar cuál será la respuesta de Italia a la Sociedad de Naciones, pero no sería ilógico suponer que será redactada en términos no menos inconcretos que los del llamamiento por la paz formulado por el comité de los trece. Sin embargo, no sería imposible que Italia proponga algún medio de negociación bajo ciertas condiciones entre las que descollaría la exigencia de que la Sociedad de Naciones renuncie definitivamente a la aplicación de nuevas sanciones.

BLENNORRAGIA

RECIENTE Y CRONICA, CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE 3 - a - 6 APLICACIONES, APARATO

HERMANOS ALOMAR

Av. Alejandro Rosselló n.º 117

Telef. 2321

Calle del Mar n.º 21 (frente al Lírico)

Noticias del Extranjero

EL SERVICIO OBLIGATORIO EN CHINA

Nanking, 4. — El gobierno central ha adoptado el servicio militar obligatorio de los diez y ocho a los cua-

renta y cinco años. El servicio activo durará un periodo de dos años.

TODOS LOS CAMPESINOS RUSOS DE 18 A 45 AÑOS TENDRAN DOS VECES AL AÑO DURANTE SEIS DIAS QUE TRABAJAR OBLIGATORIAMENTE EN EL ARREGLO DE CAMINOS

Moscú, 4. — Por decreto del consejo de los comisarios del pueblo y del comité ejecutivo central se establece el servicio de trabajo obligatorio para toda la población rural de la Unión Soviética.

Este decreto propone que sea organizada la participación de la población rural en la construcción y reparación de caminos y carreteras por ambos sexos dos veces al año, en primavera y otoño, durante un periodo que no podrá exceder de seis días.

Toda la ejecución de estos trabajos la población rural tendrá que prestar sus propios medios de transporte, carros, ganado y materiales accesorios.

Los ciudadanos soviéticos que no sean miembros de las granjas colectivas y que paguen impuestos de agricultura y de ingresos, deberán prestar sus servicios durante doce días.

Este decreto comprende a todos los hombres de diez y ocho a cuarenta y cinco años y a todas las mujeres de diez y ocho a cuarenta años.

Los campesinos que no cumplan las obligaciones de este decreto serán penalizados con el doble de tiempo de servicio.

CONTINUA LA HUELGA DE EMPLEADOS DOMESTICOS EN NUEVA YORK

Nueva York, 4. — Continúa la huelga de los empleados domésticos y se está extendiendo a otros ramos de este servicio.

La huelga tiene cierto carácter de violencia, habiendo ocurrido algunas peleas en los barrios de lujo entre los huelguistas y los empleados no sindicados.

Se ha retirado el personal de los hoteles Waldorf, Astoria, Ritz, Carlton, Baltimore y Roosevelt, paralizándose notablemente la vida comercial.

LOS DERECHOS DE LA CASA DE ABSBURGO AL TRONO DE AUSTRIA-HUNGRIA

Viena, 4. — El archiduque Euge-

nio ha convocado a todos los miembros de la casa de Absburgo a una conferencia en Raab, Hungría, que celebrará este mes o a principios del mes próximo, para tratar de la sucesión al trono de Austria-Hungría, puesto que este asunto no ha sido resuelto todavía, especialmente por lo que se refiere a Hungría, que también tiene otro pretendiente en el archiduque Albrecht.

No asistirá a esta conferencia el príncipe Otto de Absburgo, ya que en ella se tratará de reafirmar definitivamente el derecho de este príncipe al trono unido de Austria-Hungría.

LA FLOTA FRANCESA DEL MEDITERRANEO, CON UN FURIOSO TEMPORAL ENTRE NIZA Y TOLON. — VARIOS BARCOS CON AVERIAS

París, 4. — La primera escuadra de la flota francesa del Mediterráneo, después de efectuar las maniobras navales a lo largo de las costas de Córcega, se encontró con un violento temporal entre Niza y Tolón al hacer el viaje de regreso.

Varios barcos han resultado con averías de consideración; al navío almirante "Algerie" se le rompió el eje de una hélice. Un marinero fue lanzado al mar, y aunque se consiguió salvarle, murió poco después a causa de las heridas recibidas.

EL PACTO FRANCO-SOVIETICO EN EL SENADO

París, 4. — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado, después de haber pedido y escuchado ciertas declaraciones al jefe del Gobierno, M. Sarraut, ha aceptado el pacto franco-soviético por diez y nueve votos contra cuatro y siete abstenciones.

Sobre esta votación informará en el Senado M. Le Troqueur.

VUELO DEL CABO A LONDRES

El Cabo, 4. — El aviador Tommy Rose ha salido hoy de ésta a las cuatro de la mañana para intentar el vuelo hasta Londres.

NUEVO ORGANISMO PARA LA ABADIA DE WESTMINSTER

Londres, 4. — Las autoridades eclesiásticas de la abadía de Westminster han decidido comprar un órgano, cuyo coste pasará de las seiscientas mil pesetas para reemplazar el que hay actualmente en la Abadía desde hace doscientos seis años.

MARISCAL BADOGLIO DA CUEN A LOS CORRESPONSALES DE PRENSA DE LA VICTORIA ITALIANA. — LOS ABISINIOS TUVIERON TREINTA Y CINCO MIL BAJAS Y LOS ITALIANOS DOS MIL. — EL EJERCITO ABISINIO PARA DE CIENTO VEINTE MIL HOMBRES

París, 4. — El mariscal Badoglio recibió hoy a 182 corresponsales de prensa para darles personalmente una reseña de la victoria italiana y manifestarles que el frente del norte se halla hundido completamente.

El mariscal anunció también que el italiano consiste en ocupar la zona de Takhaze que desde la última victoria no está defendida para usarla como base de las operaciones militares futuras.

Los italianos estiman que las bajas italianas entre muertos y heridos en las batallas de Enderta, Tembién y de ascenden a treinta y cinco mil; número de prisioneros es de mil quinientos. Las bajas italianas son de mil quinientos entre muertos y heridos. El total de las tropas abisinias batallas se calcula en 120.000 que han tomado parte en las batallas.

ITALIA SE NACIONALIZAN TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA BANCA Y DE CREDITO

Roma, 4. — En la sesión celebrada el gobierno se ha tomado la decisión de nacionalizar todas las actividades de banca y de crédito a causa de la precaria situación financiera y de la falta de capital.

ABISINIOS DICEN QUE SOLO TUVIERON TRES MIL BAJAS Y QUE EL EJERCITO DEL RAS KASSA ESTA INTACTO

Addis Abeba, 4. — El gobierno abisino ha facilitado una nota manifestando que el ejército del ras Kassa está enteramente intacto porque las pérdidas en los combates que se han desarrollado en la región de Tembién son de escasa importancia. Al mismo tiempo se anuncia que las bajas abisinias en las batallas de Tembién, Makallé y Amba Alagi no ganaron a tres mil muertos.

La misma nota insiste en que las noticias italianas sobre operaciones militares son muy exageradas para sustentar fines políticos sin duda en vista de las próximas negociaciones de Ginebra. También son exageradas las cifras que se dan del ejército italiano, pues éste viene a ser

de unos mil hombres sin contar los askaris.

Han sido derribados dos aviones italianos; uno de estos aparatos hizo explosión resultando muertos los cuatro tripulantes.

EL CUARTEL GENERAL ABISINIO DEL NORTE, HA LOGRADO COMUNICAR CON ADDIS ABEBA. — EL EJERCITO DEL RAS MULUGUETA ESTA EN RESERVA

Addis Abeba, 4. — Después de dos días de interrupción telefónica y telegráfica entre esta capital y el cuartel general abisino en el frente norte se han empezado a recibir algunos despachos sobre los combates que se han desarrollado en los alrededores de Makallé y en Amba Alagi.

Estas noticias anuncian que el ejército del ras Mulugueta sólo tuvo en acción una tercera parte de sus efectivos que resistieron el primer asalto del violento ataque italiano.

Este encuentro obligó a las fuerzas del ras Mulugueta a retirar sus flancos que sufrieron considerables pérdidas.

Sin embargo, la mayor parte del ejército del ras Mulugueta no ha participado en la batalla y está actualmente en reserva.

Otras noticias dicen que los italianos tratan de rodear las fuerzas del ras Kassa, pero sin conseguirlo aun que se admite que algunos puestos avanzados tienen cortada la retirada sin que por esto hayan sido capturados todavía.

Se desmiente la reconquista de la región de Tembién por los italianos que todavía están sobre el río Euri al oeste de Abaro.

EL CONSEJO DE GOBIERNO SE REUNIRA EL SABADO PARA CONQUERER LA COMUNICACION DE LA S. DE N. SOBRE EL CESE DE HOSTILIDADES

Roma, 4. — El gobierno se reunirá en consejo el sábado para examinar la situación creada por la S. de N. al proponer el cese del conflicto en Abisinia; el consejo hará pública su decisión en cuanto esté determinada.

BORN

Hoy a las 3'30

Presenta el malogrado artista Rey de la canción criolla

CARLOS GARDEL en

su último film

TANGO BAR

secundado por la simpática artista española

ROSITA MORENO

Escuchad por última vez a GARDEL, el idolo de la pantalla que se fué para siempre; he aquí la posibilidad que nos ofrece el film Paramount, al darnos a conocer los últimos tangos

ARRABAL AMARGO - POR UNA CABEZA - LEJANA TIERRA MIA

En el mismo programa: PASAN LOS GITANOS - VARIEDAD EN TECNOLOR WARNER BROS - LA CIGARRA Y LA HORMIGA - DIBUJOS WALT DISNEL - REVISTA PARAMOUNT y GRAFICO PARAMOUNT

Lunes a las 3'30

Perdon y olvido

con LEW AYRES

La vida Nocturna de los Dioses

con ALAN MOWBRAY y J. NEKINEY

JUEVES PROXIMO

Reaparición del gran baritono LAWRENCE TIBBET en

VELADA DE OPERA

con Virginia Bruce - Alice Brady en español

Se confía en que el montaje del nuevo instrumento estará terminado a tiempo para las fiestas de la coronación de Eduardo VIII.

EMPRESTITO PARA LA AGRICULTURA

Nairobi, 4. — La colonia de Kenya ha pedido autorización para lanzar un empréstito de veinte y dos millones de pesetas destinados a la agricultura.

BORN Hoy presenta

CARLOS GARDEL
ROSITA MORENO

en

Tango Bar

Bajo el gobierno de Hitler

BAJO LA DIRECCION DEL DR. ECKNER SALE EL NUEVO DIRIGIBLE ENTRE ENTUSIASTAS ACLAMACIONES

Friedrichshafen, 4. — Miles de personas se agolparon hoy en los alrededores de este aeródromo para ver salir de su nave esta tarde al gigante dirigible "L. Z.-129", que majestuosamente abandonó el hangar a las cinco y veinte, estando al timón el veterano navegante doctor Eckner.

Un verdadero ejército de operadores cinematográficos y de fotógrafos de prensa aprovechaba febrilmente la oportunidad de plasmar este momento histórico en la navegación aérea.

El doctor Eckner hizo un discurso antes de que el dirigible monstruo se elevara en el aire recordando a los espectadores que tenían ante sus ojos el resultado de cuatro años de trabajos especializados.

El ingeniero jefe dió entonces las gracias a todos los que de una u otra forma habían prestado su colaboración en esta obra gigantesca sin excluir al más humilde de los trabajadores. Al darse la orden de salida el gentío prorrumpió en vítores atronadores y el inmenso cigarro de gas se elevó con admirable elegancia en el ámbito de la atmósfera.

Después de unos momentos se oyó el zumbido de los motores y un estremecimiento del dirigible indicó el preciso momento de su puesta en marcha, obedeciendo con exactitud matemática al rumbo del timón.

La multitud con exaltación agitaba pañuelos y banderas repitiendo los vívas con verdadera emoción. Sobre el lago Constanza el dirigible trazó varias veces la cifra ocho hasta que poco después de la puesta del sol, con todas las luces encendidas, el "L. Z.-129" tomó tierra sin el menor percance en medio del silencio solemne de la numero-

sa concurrencia, que inmediatamente después se puso a cantar con orgullo el "Deutschland über Alles".

(000)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 4 a las 20

La Gaceta dispone:

Que D. Obdulio Matilla, cese de Secretario administrativo de la Comisión Jurídica Asesora reponiéndose en dicho cargo a don Luis Rufflan-chas.

Creando en el ministerio de Agricultura una sección central dependiente del Ministro que entenderá en los asuntos generales, recursos sobre expropiaciones, habilitación de anticipos y archivo.

Circular del Ministerio de la Guerra sobre amnistía para armonizar los preceptos de dicha Ley con el Decreto del Ministerio de Justicia de 27 de febrero último.

Orden del Ministerio de Trabajo sobre readmisión obligatoria de los obreros despedidos por sus ideas o huelgas políticas.

Se suspende la tramitación de expedientes promovidos ante los Jueces Mixtos y recursos contra los fallos de estos organismos, por reclamaciones sobre despidos.

La subcomisión del Consejo de Trabajo devolverá al Ministerio, los recursos.

(000)

Comentarios de la Prensa

Madrid, 4 a las 13

"A B C"

"A B C" dice que por muchos que fueran los que formaban la manifestación del domingo, no llegarían a 220.000, que fueron los votos obtenidos por el frente popular. Si en circunstancias tan favorables como las que ahora disfrutan las izquierdas, organizaran las derechas una manifestación, tampoco llegarían a juntar los votos que han logrado en toda España. Lo que importa es la calidad y la significación, pues abundaban en las mismas los menores de edad, lo cual es inquietante, triste y peligroso, pues ello dice que los revolucionarios se preocupan con perversa intención de preparar el porvenir.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que el soviét se rá con nosotros y nadie podrá impedirlo, si la burguesía española sigue las desorientaciones de la prensa derecha, y no habrá paz en España ni en el mundo mientras el capital sea cavernícola.

"AHORA"

"Ahora" dice que el examen de los últimos balances del Banco de España ha hecho sospechar la existencia

de algún atesoramiento privado. Si así fuese, no habrá nada tan pueril, dañoso ni tan contraproducente. Los balances acusan durante las dos últimas semanas un descenso en las cuentas corrientes, mientras que la circulación en fiduciaria alcanza la cifra de 215 millones.

Si el dinero no se hace producir, daña a la sociedad, y quien piense que tiene más seguro un billete de banco guardándolo en su casa, vive en la luna, pues si se produjera una catástrofe de tipo social, igual le importaría poseer billetes, por lo cual es necesario sobreponerse a esta manía de atesorar billetes, restándolos al torrente productor.

"EL DEBATE"

"El Debate" dice que en todos los organismos del Estado, continúa la destitución de funcionarios, lo cual se interpreta abusivamente, pues con la consigna de republicanizar los cargos se deja o se traslada sin expediente a los funcionarios que tienen el cargo en propiedad y que cumplieron con su deber o permanecieron alejados de la política. Hay que tener en cuenta que nada suscita tanto la irritación como las injusticias de la autoridad.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que las masas populares merecen un elogio entusiasta por la demostración ciudadana del domingo y que el Gobierno llegará a un final triunfante.

"EL SOL"

"El Sol" dice que, afortunadamente, las manifestaciones del domingo se desarrollaron con compostura, lo que merece alabanzas, que aun serían mayores si se hubieran quitado ciertas inscripciones ilegales, gritos subversivos y alegorías de mal gusto. No obstante, hay que decir que precisa restablecer a todo trance la neutralidad de la calle, pues ésta pertenece a todos. En Francia no se consiente una manifestación, ni siquiera el primero de Mayo. Si todos los ciudadanos que tengan ideas están en la obligación de obedecer a los gobiernos, también éstos están en el deber de amparar a los ciudadanos.

"POLITICA"

"Política" dice que toda España dará la importancia que tiene a la resolución del Tribunal de Garantías declarando inconstitucional la ley del 2 de enero que suspendió el Estatuto de Cataluña.

Elogia el informe del señor Ossorio y Gallardo.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista", ocupándose de las reformas agrarias que se proyectan, dice que está seguro que la suerte de la República aparece ligada a la transformación del régimen del campo.

Madrid 4 a las 22

"A B C"

"A B C" publica un llamamiento

a favor de los obreros libres de la Federación Española de Trabajadores abriendo una suscripción que encabeza con 10.000 pesetas.

Añade, que hay trabajadores que no quieren otra cosa que ser trabajadores.

Los grandes servicios que han prestado al país estos sindicatos beneméritos, acudiendo a los puestos en que se les necesitaba hay que premiarlo, ya que no tienen la protección que merecen.

A todos los ciudadanos interesa alentar el gran servicio que presta la Federación Española de Trabajadores.

"EL DEBATE"

"El Debate" asegura que los señores Aaraquistain, Alvarez del Vayo, y Baraibar, que son amigos del señor Largo Caballero, realizan gestiones para comprar la maquinaria del fenecido "Diario de Madrid" cuyo importe se calcula en más de medio millón de pesetas.

Madrid 4 a las 24

LA PROPIEDAD DE "INFORMACIONES"

La Empresa de "Informaciones" ha cedido la propiedad del periódico a la actual redacción del mismo.

"LA NACION"

"La Nación" coincide con "A B C" en que debe ampararse a los obreros libres que han sido despedidos.

"YA"

"Ya", refiriéndose a las declaraciones del señor Azaña en el banquete de los diputados de Izquierda Republicana, destaca que dijo que no está dispuesto a ir más allá de lo pactado por el frente popular, y que cumplido, este pacto, procuraría dirigir el Estado por el derrotero político de los postulados del partido de Izquierda Republicana.

(000)

Noticias del Gobierno

Madrid 4 a las 20

FIRMA DE S. E. QUE AFECTA A VARIOS DEPARTAMENTOS

Se facilitó un índice de la firma de Hacienda.

Decreto autorizando presentar a las Cortes el proyecto autorizando al Gobierno para emitir una o más veces Deuda del Tesoro con interés del 4 y medio por ciento, libre de Impuestos, amortizable en el plazo mínimo de 2 años para obtener una cantidad máxima de 350 millones de pesetas que se destinarán a las necesidades de la Tesorería.

Nombrando Presidente del Consejo Superior de Minas de Almadén y los Arrayanes a don Mariano Ginoves.

Nombrando Gobernador del Banco de España a don Luis Nicolau D'Oliver.

De Agricultura: Disponiendo que

Para Semana Santa y Primera Comunión

el mejor surtido en los

Almacenes LE PRINTEMPS

ASTRERIA -- MODISTERIA

Vestidos niño y niña a medida Primera Comunión desde 35 Ptas.
Vestido Sra. seda superior para Semana Santa desde 50 Ptas.

Telefonos, Central 2133 - Sucursal - N.º 1, 2252 - Sucursal N.º 2, 2560

se entenderá por año agrícola a efectos de la Ley de 15 de marzo de 1935 el ciclo que imponga la indole del cultivo, sobre la base del tiempo que transcurra desde una cosecha a otra.

Aprobando la zona forestal protectora en diversos términos que se mencionan.

De Gobernación: Restableciendo el cargo de Director de Administración Local.

NUEVOS GOBERNADORES

En la firma de Gobernación figuran los siguientes nombramientos de nuevos gobernadores:

- De Tenerife: Don Manuel Vazquez Moro.
- De Huelva: Don Miguel Luelmo.
- De Las Palmas: Don Manuel Raminos.
- De Murcia: Don José Calderon.
- De Oranise: Don Agustin Carrascosa.

MAS FIRMA DESPACHADA POR EL JEFE DE ESTADO

De Trabajo: Declarando subsistentes los actuales Jurados Mixtos de Trabajo Ferroviarios.

Disponiendo que las relaciones del Trabajo con la Banca Oficial y sus empleados se sometan a la jurisdicción de los Jurados Mixtos de Trabajo.

Nombrando Delegado especial de los servicios sociales de Cataluña a don Adolfo Cabris.

De Marina: Cesa el jefe de la Base Naval de Cartagena, vicealmirante Cervera, sustituyéndole don José Gómez.

Nombrando Director de la Academia de Bellas Artes de Roma a don Emilio Moya Lladó.

Carta dirigida a S. S. el Papa poniendo término a la misión del señor Pita Romero como Embajador en la Santa Sede.

De Guerra: Nombrando jefe de Estado Mayor de la octava división a don Teódulo González.

Jefe de Estado Mayor en la Comandancia de Canarias a don Luis Villanueva López.

Para el mando de la primera Sección de Infantería y Escuela de Tiro al coronel don Máximo Vergara.

De Obras Públicas: Nombrando Presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Valentín Alvarez Muñiz.

Delegado en los canales del Lozoya a don Manuel Torres Campaña.

Director General de Comercio y Política arancelaria a don Narciso Pérez Teixeira.

De Comunicaciones: Nombrando Director de Correos a don Francisco Mata. De Telecomunicación a don Julio José Cayetano Jara.

Delegado en la Transmediterránea a don Ramón González Sicilia.

Director de la Marina Mercante a don Angel Rizo.

Delegado en la Transatlántica a don Antonio Guallar.

Administrador de las Cajas de Ahorros a don Federico García Pastor.

Madrid 4 a las 24

SIN NOTICIAS

Los señores Martínez Barrio, Franco y Barcia, no hicieron manifestaciones al abandonar la Presidencia.

A las diez y veinte salió el señor Azaña acompañado del Ministro de Trabajo. El Presidente dijo a los informadores que no había noticias. Se le preguntó que cuando habría Consejo y respondió: Hasta la semana próxima.

Madrid 4 a las 22

VARIAS INFORMACIONES SOBRE LA SITUACION, POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Ministro de la Gobernación dijo

que se ha solucionado la huelga de metalúrgicos y en Riotinto, las diferencias sobre readmisión de obreros.

En Alicante se ha levantado el estado de guerra, suponiendo que la tranquilidad es completa.

VISITAS AL SR. BARCIA

Visitaron al ministro de Estado los Embajadores de Francia, Rumania, Dinamarca y Yugoslavia.

Dijo que ya se ha designado el Subsecretario de su departamento.

COMISIONES QUE VISITAN AL SEÑOR DOMINGO

El Ministro de Instrucción recibió a una comisión de catedráticos de Instituto y otra de maestros sin escuela interinos, pidiéndole la convocatoria para los cursillos y liquidar los planes del 14 y anteriores.

También se ocupó de los maestros parados.

AUDIENCIA DE S. E.

El Jefe de Estado recibió a don Francisco Barnés, a varios Subsecretarios, y a los señores Villalobos, Gómez Morato y Toribio Martínez.

VISITAS AL MINISTRO DE HACIENDA. — MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS

El Ministro de Hacienda recibió al Presidente de la Asociación de funcionarios civiles de España con una comisión.

Dijo dicho presidente que debía ser aprovechada la oportunidad de devolver a los funcionarios una parte de la íntima satisfacción que hace tiempo perdieron, porque los servicios están desarticulados desde que se implantó la Ley de Restricciones, aunque reconoce la buena intención que guió al señor Chapaprieta al implantarla.

La baja recaudatoria del segundo semestre será desastrosa si no se acude a un esfuerzo supremo que siempre el personal está dispuesto a prestar.

Se pidió el restablecimiento de la edad para la jubilación a los 67 años según la Ley de Bases.

También debe modificarse la Dirección del Ministerio de Hacienda.

El Ministro les contestó que se consideraba como un empleo honorario del Ministerio y que conoce la labor de los funcionarios. Estos, tendrán al amparador de sus derechos y que se hacía eco de sus aspiraciones.

Les invitó a trabajar por la Hacienda, por la República y por España.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES SOBRE ASPIRACIONES DEL CUERPO

Un periodista ha interrogado al señor Blasco Garzón acerca de los problemas que plantea los servicios de Correos y Telégrafos y ha declarado que todo el personal merece elogios.

Al triunfar la República este personal con la Ley de Bases obtuvo la iniciación de un periodo más benigno y humano que desembocaría en definitivo en el triunfo de legítimas aspiraciones pero apenas había comenzado a cumplirse, el señor Jalón consiguió la derogaran las Cortes, prometiendo traer un nuevo proyecto de Bases, promesa que no cumplió por causas ignoradas.

Así, Correos y Telégrafos viven en un estado transitorio insostenible y su primer cuidado fué reparar las injusticias y uno de los primeros proyectos que lleve a las Cortes será la Ley de Bases.

Procuraré, pues, hacerme digno. Igual digo respecto a la Marina mercante y respecto a la radiodifusión que



presenta hoy a las 3'30 tarde

Por primera vez voló fuera de su jaula un ruiseñor, embriagándose de luz, de amor y de canciones



Un poema de amor trenzado por las canciones de Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy, las dos voces de oro de la pantalla

EL EXITO

DE LA TEMPORADA

en el

TEATRO LIRICO

aparatos

WESTERN ELECTRIC

me propongo sea sobre todo un órgano de cultura.

Madrid 4 a las 23

DOS NOMBRAMIENTOS PARA ALTOS CARGOS

El señor Azaña llegó a la Presidencia a las seis cincuenta. Interrogado por los periodistas manifestó que además de los decretos cuya relación se facilitó a primeras horas de la tarde, el señor Presidente de la República había firmado otros dos por los que se nombra a don Adolfo Vázquez Humasqué, Presidente del Instituto de Reforma Agraria y a don Rafael Ureña, Subsecretario de Estado.

VISITAS AL SR. AZAÑA. — MINISTROS Y PERSONALIDADES POLITICAS

Estuvo en la Presidencia visitando al señor Azaña el Ministro de Agricultura, quien manifestó que llevaba el decreto nombrando director de Reforma Agraria al señor Vázquez Humasqué.

Luego estuvo el señor Sánchez Albornoz, que dijo habían hablado de asuntos relacionados con la política de Avila.

Más tarde visitó al señor Azaña el señor Jiménez Asúa, quien dijo que su visita obedeció al deseo de saludar al Presidente del Consejo, a quien no había visto después de su elevación al gobierno. Añadió que habían hablado de política general, pero de nada en concreto.

También estuvo en la Presidencia el señor Martínez Barrio y más tarde el Ministro de Hacienda.

LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Se ha citado a la Diputación Permanente de Cortes para el sábado en primera convocatoria a las seis y media de la tarde y en segunda, si falta para número, para el lunes a la misma hora, para tratar del proyecto de decreto, firmado hoy, sobre emisión de obligaciones del Tesoro por valor máximo de 350 millones.

ADJUDICACION DE OBRAS

Esta mañana se ha efectuado la adjudicación de las obras del pantano de Cojara, por un montante de cinco millones ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientas diez y nueve pesetas.

(000)

Cotizaciones

Madrid 4 a las 22

Interior	77'50
Id. fin de mes	00'00
4 por 100 amortizable	94'75
4 por 100	00'00
Banco de España	501'00
Tabacós	00'00
4 por 100 estampillado	00'00
Franco	48'40
Libras	36'25
Carpetas interiores	00'00
Marcos	2'95
Liras	59'26
Dólares	7'30
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	100'50
Id. con impuesto	94'75

Barcelona 4 a las 24

BOLSIN DE BARCELONA

Nortes	113'00
Alicantes	102'50
Explosivos	523'75
Riff portador	323'75
Chades	00'00
Felgueras	27'50
Andaluces	00'00
Azucareras ordinarias	00'00

La restitución de las tierras a los yunteros

Madrid 4 a las 23

DECRETO FIRMADO POR EL JEFE DEL ESTADO

El Jefe del Estado también ha firmado el decreto referente a los yunteros de las provincias de Cáceres y Badajoz.

Se dice en la exposición de motivos que el resolverse los conflictos del campo extremeño, sólo puede hacerse realizando aquello que repare los daños causados por los desahucios y despidos y reponga en la propiedad de las tierras a los yunteros que, tradicionalmente, la trabajaban. Así quedará reivindicado el derecho del trabajador.

La parte dispositiva dice:

Quienes ejercían de yunteros en el año agrícola 1933-34, y en la actualidad se encuentran sin tierras que trabajar, tendrán derecho a recuperar el uso y disfrute de las tierras que anteriormente hubieran utilizado, con arreglo a las normas y limitaciones que se establecen.

Lo solicitarán de los Ingenieros jefes del Servicio Provincial de la Reforma Agraria.

Expondrán, además del nombre, el fincas o medios de explotación de que disponen; la denominación de las fincas en que trabajaron como yunteros; la extensión de lo cultivado en hectáreas; las causas del cese en la explotación a que se dedicaban, etcétera.

Donde el yuntero haya sido forzado a abandonar el trabajo, y no por falta de pago, el Ingeniero jefe obligará a que se le conceda inmediatamente una parcela en hoja de barbecho, en extensión equivalente a la que antes cultivaba. Se agregará otra hoja en siembra de cereal, por el valor y precio que se fijará por el Instituto de reforma Agraria.

(000)

Política

Madrid, 4 a las 13

PARA REVOCAR UN NOMBRAMIENTO

Vigo. — Se ha presentado a la Corporación municipal una moción para revocar el nombramiento de hijo adoptivo a favor de Emiliano Iglesias.

Créese que se aceptará.

Madrid 4 a las 22

LA PONENCIA QUE ENTIENDE EN LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE 2 DE ENERO, SE REUNE

Los Vocales del Tribunal de Ga-

rantías señores Sbert, Ruiz Castillo, y Becerra se reunieron ordenando los fundamentos que servirán de base para orientar la sentencia declarando la inconstitucionalidad de la Ley de 2 de enero.

Mañana se reunirá el pleno para conocer el acuerdo y lo firmará.

Madrid 4 a las 23

EL SR. LUCIA JEFE DE LA MINORIA DE LA CEDA

Se ha designado jefe de la minoría de la Ceda al señor Lucia.

UN MANIFIESTO DE GIL ROBLES

El señor Carrascal, que estuvo esta tarde en el Congreso, decía que probablemente uno de estos días lanzará el señor Gil Robles un manifiesto para explicar la actitud del partido ante el actual momento político.

COMENTARIOS EN LA BOLSA SOBRE LA EMISION DE OBLIGACIONES

En la Bolsa, esta tarde, hubo numerosos comentarios, al conocerse proyecto de emisión de obligaciones del tesoro.

Los comentarios se referían al tipo de interés que señalaba el Ministro.

EL SR. OSSORIO Y GALLARDO HABLA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS RELATIVA A LA LEY DE 2 DE ENERO

El señor Ossorio Gallardo, refiriéndose al acuerdo del Tribunal de Garantías de declarar la inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero, dice que tiene importancia política grandísima, pues si se hubiera tenido que discutir el asunto en el Parlamento se hubiera hecho en forma apasionada.

Desde que se publique la sentencia, Cataluña volverá a recobrar los derechos que tenía el cinco de octubre plenamente, íntegramente.

Madrid 4 a las 24

REUNION DEL CONSEJO DE LA CEDA

Se ha reunido el Consejo de al Ceda, presidiéndolo el señor Gil Robles

Se examinó la situación política con motivo de las elecciones. Se convocará la Asamblea Nacional del partido. Hubo necesidad de enjuiciar los acontecimientos.

La minoría se reunirá el mismo día en que se abran las Cortes.

LA ENTREGA DEL ACTA DEL SEÑOR AZAÑA EN EL CONGRESO

Aunque se dijo anoche que el señor Azaña había entregado personalmente el acta en el Congreso, lo cierto es que la entregó un representante suyo.

Hispano Olivetti

MAQUINA DE ESCRIBIR DE PRODUCCION NACIONAL

Pida una demostración. P. Cuartera, 17

CINE ORIENTAL

HOY DESDE LAS 3 y MEDIA

La Momia

por BORIS KARLOFF

DAMA POR UN DIA

EN ESPAÑOL

por May Robson y Warren William

Prontó: LA HERMANA SAN SULPICIO.

EL ENTIERRO DEL SOCIALISTA NOUVILAS. — UN INCIDENTE

Se enterró a Enrique Nouvilas, llamado a las Milicias socialistas corriendo al acto bastantes obreros religiosos.

Al pasar la comitiva por la casa de Alberto Aguilera se produjo un rullo por suponerse que una señora desde un balcón, había escupido al paso del cortejo.

Aunque lo negó se la trasladó a la Dirección General de Seguridad para interrogarla.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE LAS ACTAS

Se rumorea que será nombrado Presidente de la comisión de don Antonio Jaen.

EL PROXIMO CONGRESO SOCIALISTA

Es probable que el próximo congreso socialista se celebre en Madrid.

SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE AMNISTIA A DENCAS

El Fiscal de la República ha remitido su informe al Tribunal de Garantías relativo a la aplicación de la amnistía a Dencas.

EL ASUNTO STRAUS

En breve se conocerán las determinaciones del Juzgado especial de Bellón relativas al asunto Straus.

(000)

Noticias sueltas

Madrid 3 a las 23

CHOQUE DE UN AUTO CONTRA UN POSTE. — UN MUERTO

En las cercanías del Puente de Ibañeta esta madrugada un auto conducido por el guardia de Asalto José Job Sacristán, acompañado otro guardia llamado Angel Ceba del paisano Vicente Largo y de la familia Blázquez chocó contra un poste resultando Vicente muerto y restantes heridos.

SUICIDIO DE UN CABO

Zaragoza. — En el cuartel de Artillería de combate, el cabo Hermenegildo Salas se disparó el mosquito en la sien, falleciendo.

CARRETERAS INTERCEPTADAS

Granada. — A causa de las lluvias algunas carreteras están interceptadas.

SE SIMULA UN ENTIERRO POR TREMISTAS

Granada. — En Salas se simuló un entierro figurando unos extremos disfrazados de cura y sacristán. La Benemérita los disolvió.

SE ABARATO EL PAN

Teruel. — Ha sido abarato el pan en cinco céntimos el kilo.

SINDICATO ASALTADO

Teruel. — El Sindicato de Carreteros de la C. N. T. de Villagorda ha sido asaltado por unos delincuentes, rompiendo el mobiliario.

SE ESPERA SOLUCIONAR LA HUELGA DE METALURGICOS

Vigo. — Por gestiones del Alcalde metalúrgicos designaran un equipo que ha conseguido que los huelguistas para reparar el vapor francés "S. Paul". Se espera que esto solucionará la huelga.

CABO ARROLLADO Y MUERTO EN EL TRANVIA

Miguel Garrido Gil, cabo de Infantería del Regimiento número 1, caído marchaba por el paseo central

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 3 a las 24

LOS POLICIAS DE LA GENERALIDAD

Una comisión de policías de la Generalidad expuso su situación al señor Companys y éste les dijo que en la próxima sesión de la Generalidad se tratará de su asunto.

LA RETROACTIVIDAD PARA LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVOS

Don Ventura Gassol, Consejero de Cultura, ha manifestado que tiene la creencia de que la Ley de Contratos de Cultivos tendrá efectos retroactivos.

Barcelona, 4 a las 24

INTENTO DE SABOTAJE EN UNAS AVIONETAS

"La Publicitat" dice que cuando dos pilotos militares iban a trasladar, desde las dependencias de la Aviación Militar al aeródromo de la Generalidad,

(0000)

tensidad las nevadas, habiéndose desbordado el río Cigüela.

Madrid 4 a las 20

NEVADAS EN ESPAÑA

Se registran copiosas nevadas en varios puntos de España.

En Pajares (Oviedo) sigue nevando, llegando en algunos puntos a dos metros de altura.

Las máquinas exploradoras trabajan intensamente.

Los trenes ascendentes y descendentes tardarán dos días para pasar.

En Avila siguen las lluvias y nieves. El pueblo de Navarredonda, sigue incomunicado.

Madrid, 4 a las 24

LA CONSTRUCCION DE AUTOMOVILES EN ESPAÑA

Bilbao. — El marqués de Ariluce ha decretado que mañana se firmará la escritura de constitución de la entidad que levantará en el término de Zorroza unas fábricas de automóviles que fabricarán el 75 por ciento de los coches que se importan ahora de Norteamérica.

TRIPULANTE DE UN BUQUE FRANCÉS GRAVEMENTE HERIDO

Vigo. — Del vapor francés "Astra" ha sido desembarcado un tripulante llamado Edezan Mathuin, que sufre una

grave fractura de la pierna a consecuencia de un accidente ocurrido a bordo.

El barco continuó el viaje.

DESFALCO EN LA TRANSRADIO

Ha desaparecido el empleado de la Transradio Española Esteban Barricarte, faltando 45.000 pesetas.

REDUCCION DE JORNADAS DE TRABAJO

Las fábricas de punto de Olot han reducido el trabajo semanal a tres jornadas. También lo han reducido los talleres de imaginaria religiosa, por falta de pedidos.

GASSOLS, SATISFECHO

El Presidente interino de la Generalidad, señor Gassols, se ha mostrado satisfecho por la resolución del Tribunal de Garantías.

pañía Minra, llamado Torcuato Cabrarizo, y luego le mataron.

FUNCIONARIOS DESTITUIDOS

En Montejicar el ayuntamiento ha destituido a los funcionarios.

TEMPORALES EN BILBAO

Bilbao. — Sigue el temporal de lluvias. En algunos pueblos se han producido inundaciones. En San Julián de Musques se desbordó el río Cotorri, alcanzando las aguas dos metros de altura en algunos sitios.

Tres casas quedaron en situación apurada al rodearlas las corrientes.

Los bomberos de Bilbao acudieron al citado pueblo, realizando los trabajos de salvamento.

Las últimas noticias señalan que la corriente ha comenzado a descender.

Como algunas casas continúan en peligro, se han adoptado precauciones para evitar desgracias.

El gobernador marchó a San Julián para visitar los sitios afectados por la inundación.

En Galdames también se han registrado inundaciones. El barrio de la Peña se encuentra anegado. Las aguas han cortado la carretera.

Dicen de Guecho que se teme el desbordamiento del río Gobejo, por lo que brigadas de obreros municipales están realizando trabajos para evitarlo.

Comunican de Mendeta, que sobre aquella localidad descargó aparatosa tormenta, acompañada de numerosas chispas eléctricas. Un rayo cayó en un caserío propiedad de Pedro Goriana, originando daños de importancia y quedando carbonizada una vaca.

Otra chispa cayó en el caserío denominado "Gruceaga", resultando con lesiones de pronóstico reservado María Inchausti.

Un rayo incendió la casa de Andrés Barrinaga. Este, a causa de la impresión recibida, sufrió una parálisis.

El caserío propiedad de Francisco Arle resultó con destrozos por otra chispa.

Entre el vecindario se produjo gran alarma.

Madrid, 4 a las 13

EFFECTOS DE LOS TEMPORALES

Larache. — Debido a la situación del puerto se hace imposible la entrada de barcos, por lo que los ingresos en Aduanas han aminorado considerablemente, derivando el tráfico hacia Tánger.

Se ha pedido al Gobierno ponga remedio a la situación, pues todo se debe a estar el puerto cegado de arenas.

NEVADAS

Alcázar. — Continúan con gran in-

a calle de Alberto Aguilera, bromeaban con un compañero, intentó cruzar la calle arrollándole el tranvía. Interesó en la Casa de Secorro ya cadáver.

SE SUICIDA EL DEPOSITARIO DE LA DIPUTACION DE ZARAGOZA

Zaragoza. — El depositario de fondos de la Diputación don Guillermo Allanégui, después de despachar los asuntos de su departamento, se disparó un tiro quedando muerto.

Se atribuye el suicidio a trastornos mentales, pues era un funcionario honorable.

UN DESFALCO POR MEDIO MILLON EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha detenido al empleado del ayuntamiento Miguel Somalo Trompeta, acusado de haber desfalcado medio millón del Negociado de Ensanche del ayuntamiento, durante doce años.

Declaró que había pensado suicidarse, pero que le faltó valor.

UN VAPOR FINLANDES EN PELIGRO

La Coruña. — Al vapor finlandés "Aura Ohu", se le haroto el timón, por lo que se le han enviado auxilios.

NEVADAS EN CUENCA

Cuenca. — Está nevando copiosamente, llegando el espesor de la nieve caída a treinta centímetros.

Los pueblos de la Sierra están incomunicados.

UNA CASA SEPULTADA

El Ferrol. — En Viqueiro, se han desprendido unas tierras a causa de las lluvias, que han sepultado una casa. Los vecinos se salvaron.

El temporal en la costa es durísimo.

LA READMISION DE OBREROS EN LAS MINAS DE RIOTINTO

Huelva. — Se ha constituido una comisión arbitral para entender de las readmisiones de los obreros que fueron despedidos. En algunas dependencias de la Compañía se declararon huelgas parciales, pero el Gobernador dijo que habían sido terminadas al saberse por los obreros que serían readmitidos todos sus compañeros.

Madrid 3 a las 24

PROTESTAS POR UN ASESINATO

Badajoz. — Los derechistas han protestado ante el gobernador por el asesinato de Valentín Gómez Valle, por unos desconocidos en Talavera de la Reina.

El muerto era secretario del partido radical.

COMITE DERECHISTA ELECTORAL DETENIDO

Jaén. — En Arjona han sido detenidos diez y seis individuos que componían el Comité electoral de las derechas.

ABEAN LA CONDUCTA A UN DERECHISTA Y LE MATAN

Granada. — En Alquifa, tres más afearon la condición de derechista a un empleado de la Com-

Salón Mallorca

Hoy Jueves

A las seis de la tarde

Shirley Temple

la maravillosa pequeña actriz en

Gracia y Simpatía

Palacio del Calzado

Expone sus nuevos modelos de Primavera

Además remata los modelos de Invierno a cualquier precio

Cadena, 7 = Esquina Cort

Con motivo de tener que efectuar **BALANCE GENERAL**

LA FILADORA

Liquida todos los artículos a **PRECIOS RUINOSOS**

Se ponen a la venta con **GRAN BARRATURA** todos los artículos propios para

Primera Comunión y Semana Santa

Se liquidan con **GRANDES REBAJAS** los artículos para **ENTRETIEMPO** en

Lanas, Sedas y Algodón

ARTICULOS BLANCOS más barato que en **FABRICA**

Se rematan a **PRECIOS TIRADOS** todas las **MANTAS** de **LANA**

SASTRERIA A MEDIDA

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

Precio fijo -- 65 San Miguel, 67 -- **PALMA DE MALLORCA** -- Teléf. 1760 -- Ventas al Contado

RETALES

RETALES

RETALES

Lo único contra ruidos

Antena Antiparasitaria

rendimiento garantizado

Pida referencias de las muchas instaladas en Palma, en el

Laboratorio Electrotécnico

DAMIANS

Detalles y presupuestos sin compromiso

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634

Ni roturas, ni molestias si confía su mudanza a:



DESPACHO: GALERA, 5 Tel. 2227 PALMA

Personal especializado para cada uno de nuestros servicios
Mudanzas - Montar y desmontar muebles - Transportes - Embalajes de muebles - Embarques muebles a península sin trasbordo.
Almacén guarda muebles

RAPIDEZ

ECONOMIA

U A N A S



RHUM QUINA MELIS

(Marca Registrada)

Cuando asomen vuestras canas y deseais conservar la lozanía de la juventud, no vacileis en usar el **RHUM QUINA MELIS**, preparado científico, único que a los 10 días devolverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o aplicar la permanente, garantizándose su inofensividad y buen resultado.
De venta en todas partes.

SE ALQUILA

Casa de mucha capacidad con entrada propia con mucho sol y agua a presión y de fuente, en barrio central y tranquilo. Se desea familia sin hijos pequeños; recomendable en todo sentido.
Para informes en esa Redacción.

ENTRESUELO

Para oficinas o despacho, en sitio próximo al centro de la población. — Se alquila.
Informarán en esta Administración.

SEÑORITA

Desea habitación en El Terrero o suburbio inmediato, para vivir como en familia, cerca del mar. Para informes: A. R. B. Valencia, 151.—Barcelona.

REGALADA

Vendo pequeña bodega en Palma; urgente por ausentarme. — Tratar: Unión, 29, primero.

SE VENDE CAFE

Punto céntrico, por no poderlo atender. — Informes: Pasaje Moranta, 15.

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en **LA PREVISORA MALLORQUINA** entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.
Francisco Sancho, 35, Teléf. 2525.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: San Miguel, 10 Santiago Rusiñal, 33, cerca al Instituto.

Tip. LA ALMUDAINA, S. A.